

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

En el apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se los cita, llama y empleaza, encargándose a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolas a disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

12848

ABIA BRIZUELA, *Gervasio* (a) Chivero; soltero, chivero; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por el delito de robo de dos mulas; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Palencia. 11733

12849

ADOLFO PEREZ, *José*; hijo de José y Carmen; natural de Fuente Palmera (Córdoba), de estado soltero, profesión jornalero, de once años de edad, vecino últimamente de Ecija, en el molino del Cíprós, estatura regular, ojos azules, pelo castaño, visto á estilo del país; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Ecija. 11715

12850

AGUIAR CAPARRÓS, *Diego* (a) Latero; natural de Mojácar y de estado casado, profesión minero, de sesenta y seis años de edad; domiciliado últimamente en esta ciudad y Almería; procesado por delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vera, para ingresar en la Cárcel á cumplir condena de arresto mayor que le ha sido impuesta por la Audiencia de Almería. 11641

12851

AGUSTI TORRES, *Joaquín*; hijo de Jaime y Francisca; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión cerrajero, de veinticuatro años de edad, de estatura un metro 643 milímetros, señas personales se desconocen, señas particulares y defectos físicos ninguno; domiciliado últimamente en Sans (Barcelona); procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán Ayudante de la Comandancia de Artillería de Barcelona, Juez instructor, D. José Cotrina y Ferrer.—Dado en Barcelona á 11 de Noviembre de 1910.—José Cotrina. JG—6303

12852

ALVAREZ JIMÉNEZ, *Leonardo*; hijo de Eusebio y Cipriana; natural de Ávila, casado, zapatero, de treinta y cuatro años de edad; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Bilbao. 11618

12853

ALVEA MARQUEZ, *Francisco*; hijo de Miguel y de Encarnación, natural de Granada, de estado soltero, de profesión to-

rero, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Valencia, calle de Espinosa, número 12, piso segundo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, de rejas adentro en la Prisión preventiva de Tortosa, á disposición del Juzgado instructor de la misma. 11632

12854

ALLUÉ ALAMÁN, *Miguel*; natural de Tardienta, labrador, de cuarenta y nueve años de edad; domiciliado últimamente en Tardienta; estatura regular, color pálido, á consecuencia de una enfermedad que padece; pelo castaño, cejas al pelo, nariz regular, boca idem, barba lampiña, visto pantalón y chaleco de pana color verdoso, con dibujos; blusa obscura, con dibujos blancos y negros; camisa blanca de lienzo, boina azul á la cabeza y alpargatas á lo milán, todo nuevo; comparecerá, dentro del término de diez días, á contar desde la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción de Huesca, sito en la plaza de San Victoriano, número 1, con el fin de recibirle declaración indagatoria en la causa seguida contra el mismo y otro, por robo de lana. 11720

12855

AMADOR RODRIGUEZ DEL BARRIO, *José*; natural de Madrid, de estado soltero, de oficio pintor, de unos veintitrés años de edad, cuyas demás circunstancias personales y último domicilio se ignoran, procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tarancón, para notificársele el auto de prisión dictado en dicha causa. 11680

12856

AUTORES desconocidos; procesados por el delito de contrabando de 10 kilos 800 gramos de tabaco, aprehendido el 22 de Junio de 1910, en el Puente de la Almida; comparecerán, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor de Ceuta, D. Enrique Muñoz Puento, para responder á los cargos que les resultan.—Ceuta, 9 de Noviembre de 1910. El Capitán, Juez instructor, Enrique Muñoz. JG—6697

12857

BARLUENGA IAGLERA, *Damión*; natural de Tardienta, casado, labrador, de treinta y tres años de edad; domiciliado últimamente en Tardienta; estatura regular, color moreno sano, pelo negro, cejas al pelo, nariz regular, cara redonda, boca regular, ojos garzos, de buena constitución física, picado de virtudes; vista pantalón y chaleco de pana verdosa, con dibujos; boina azul á la cabeza, camisa de algodón, de puntas blancas y negras; alpargatas negras, cerradas; comparecerá, dentro del término de diez días, á contar desde la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción de Huesca, sito en la plaza de San Victoriano, número 1, con el fin de recibirle declaración indagatoria en la causa seguida contra el mismo y otros, por robo de lana. 11721

12858

BARRIOS CORDOBA, *Rafael*; hijo de Gregorio y de Carmen, natural de Pozoblanco (Córdoba), de veintidós años, soltero, de oficio picapadrero, de 1,700 metros de estatura, avecindado últimamente en Córdoba, perteneciente al Reemplazo de 1909, por el cupo de dicha capital, ignorándose sus señas personales; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, á contar del en que se publique la pre-

sente, ante D. Manuel Galán del Pino, Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantry de Pavía, número 48, de guarnición en Cádiz.—Cádiz, 14 de Noviembre de 1910.—El Juez instructor, Galán. JG—6288

12859

CARDONA RUBIO, *Pablo*; hijo de José y Josefina, soltero, de veintisiete años, marinero, natural y vecino de Gibraltar; procesado en causa por resistencia, número 139, de 1910; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de San Roque, si notifícarle el auto dictado, y constituirse en prisión. 11737

12860

CASAS GARCIA, *Daniel*; hijo de Juan y de Lutgarda, natural de Badajoz, de estado soltero, profesión cabrero, de dieciocho años, de estatura alta, ojos pardos, pelo castaño, color claro, y sin soña especial; domiciliado últimamente en Alcalá del Río, calle Alcazaba; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 11636

12861

CASTRO, *Dolorcs*; de estatura alta, fornida, morena, cara abultada, visto con elegancia una levita del color de la falda, que es claro, con listas color café, y en la parte externa de las manos tiene manchas blancas; domiciliada últimamente en Montijo, procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Miranda. 11730

12862

CORS GIRONES, *Benito* (a) *El Herén*; natural de la Sella, provincia de Gerona, de estado casado, profesión panadero, de veinticuatro años; demoliciliado últimamente en la Sella; procesado por ejecutar actos con tendencia á ofender de obra á fuerza armada; comparecerá, en el término de quince días, ante el Juez instructor de la causa, Coronel del octavo Depósito Reserva de Caballería, calle de Fernando Ping, número 16.—Gerona, 14 de Noviembre de 1910.—El Coronel, Juez instructor, Manuel Jiménez. JG—6294

12863

CORDERO RUEDA, *Manuel*; hijo de Pedro y de Dolores, natural de Málaga, de estado soltero, de oficio jornalero, de treinta y dos años de edad, sin defecto físico, usaba el traje de penado, consistente en pantalón, chaqueta y gorro color oscuro con vivos amarillos, de pelo negro, ojos idem, ojos castaños, nariz regular, cara idem, boca idem, barba poblada, color sano, estatura 1,85 metros, señas particulares: una cicatriz en la palma de la mano derecha; domiciliado últimamente en el peñal de esta Plaza; procesado por el delito de quebrantamiento de condena; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor del Gobierno Militar de esta plaza D. José Noguerol Quevedo, sito en el cuartel de las Heras.—Ceuta, 9 de Noviembre de 1910.—El Capitán, Juez instructor, José Noguerol. JG—6305

12864

DESCONOCIDA; pasajera del vapor alemán *Cap Ortegal*, de nacionalidad alemana; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado instructor de la Comandancia de Marina de Vigo, para declarar en causa por sustracción de 100 marcos, en el viaje de Río Janeiro á Lis-

(Continúa en la pág. 532.)

MINISTERIO DE LA GUERRA

Junta examinadora de aspirantes a destinos civiles.

RELACIÓN nominal de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se expresan, por haber resultado con más años de servicio y mejores condiciones que los demás aspirantes que los solicitan.

Nº	DEPENDENCIA ó SERVICIO	MINISTERIO DE QUÉ DEFENDEN ó REGIÓN MILITAR EN QUÉ RADICAN	CLASE DE DESTINO	SUELDO		CLASES	PROCEDEN- CIA	SITUACIÓN al solicitar el destino quo se le adjudica.	NOMBRES	CONDICIONES Años de			TIEMPO SERVICO EN CAMPANA			
				Pesetas	Cts.					Años de	Edad.	Servi- cio.	Em- pleo.	Años	Días	Otros
1	Consejo de Estado.....	Presidencia del Consejo de Ministros.	Ordenanza.....	1.500	00	Sargento...	Activo....	Empleado....	León Mancebo Martín.....	37	12.5	8-11	3	6	3	
2	Ayuntamiento de Sevilla.....	Capitanía General de la 2. ^a Región.....	Guardia municipal.....	1.000	00	Desertó...	>	>								
3	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1.000	00	Idem.....	>	>								
4	Diputación provincial de Teruel. Delegación de la Casa provincial de Beneficencia.....	Idem de la 3. ^a Idem.....	Auxiliar.....	1.000	00	Sargento...	Activo....	Empleado....	Urbano Bielsa Blasco.....	40	14.3	4-11	>	>		
5	Dirección General de Aduanas. Aduana de Fregeneda. Salamanca.....	Ministerio de Hacienda.....	Mozo.....	750	00	Idem.....	Licenciado	Sin destino...	José Gippini Sansalvador.....	47	19.7	6-5	>	>		
6	Dirección General de Obras Públicas. Carreteras del Estado en la provincia de Zaragoza.....	Idem de Fomento.....	Peón Caminero..	2 días		Idem para la reserva	Idem.....	Idem.....	José Barra Barrios.....	31	6	>	>	>		
7	Dirección General de Correos. Albacete. De Caudete á la estación.....	Idem de la Gobernación.....	Peón.....	375	00	Sargento...	Idem.....	Idem.....	Cecilio Fernández Rico.....	43	4-1	2-1	>	>		
8	Idem. Almería. Sufri.....	Idem.....	Cartero.....	100	00	Soldado...	>	Idem.....	Juan Catalán Marfa.....	33	5-5	>	>	>		
9	Idem id. Do Purchena á La Roya.....	Idem.....	Peón.....	800	00	Cabo.....	>	Idem.....	Francisco Sánchez Melgaro.....	43	4	>	>	>		
10	Idem. Cáceres. De Montánchez á Almoharín.....	Idem.....	Idem.....	500	00	Sargento...	Licenciado	Idem.....	Felipe Fernández Soriano.....	36	5-4	0-9	>	>		
11	Idem. Castellón. Peñíscola.....	Idem.....	Cartero.....	300	00	Idem.....	Idem.....	Empleado....	Rafael Portolés Ortiz.....	44	8-11	3-4	>	>		
12	Idem id. De Castellón al Grao.....	Idem.....	Idem.....	200	00	Idem.....	Idem.....	Sin destino...	Felipe Vilalta Bouillán.....	36	6	4	>	>		
13	Idem id. De Gaudiel á Montanejos.....	Idem.....	Peón.....	200	00	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Pascual Mora Darios.....	36	5-6	1-8	>	>		
14	Idem. Huelva. Aroche.....	Idem.....	Idem.....	750	00	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Carlos Aliaga Santolaya.....	36	7-2	3-2	>	>		
15	Idem. Huesca. Pomar.....	Idem.....	Cartero.....	100	00	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Manuel Husón Abanis.....	36	5-11	2-10	>	>		
16	Idem. Jaén. Do Benatal á Genaro.....	Idem.....	Idem.....	150	00	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Nicomedes Uriotá Urieta.....	47	6	4	>	>		
17	Idem. León. De Villasecino á Torrebarrio.....	Idem.....	Peón.....	400	00	Cabo.....	>	Idem.....	José Fernández Siles.....	39	3	>	>	>		
18	Idem. Madrid. De Pozuelo á Buadilla del Monte.....	Idem.....	Idem.....	450	00	Soldado...	>	Empleado....	Gregorio Larrauri Fernández.....	42	8-10	>	>	>		
19	Idem. Palencia. Piña de Campos.....	Idem.....	Cartero.....	150	00	Cabo.....	Idem.....	Empleado....	Pablo Herrera González.....	36	6	2-2	>	>		
20	Idem. Oviedo. Pola de S.								Constantino San Millán Argueso.....	36	4-4	4	>	>		

21	mledo.	Idem.	Idem.	150. 00	Idem.	Idem.	Sin destino.	José Alvarez Fernández.	55	1	3	3	3	
24	Idem. Teruel. Plou.	Idem.	Idem.	200. 00	Idem.	Idem.	Idem.	Antonio Piou Allueva.	43	4	3	3	3	
22	Idem. Toledo. Erustes.	Idem.	Idem.	200. 00	Idem.	Idem.	Idem.	Agustín Gil Flores.	55	3-5	3	3	3	
23	Idem. Valencia. Bocairente.	Idem.	Idem.	200. 00	Sargento.	Idem.	Idem.	Eduardo Pérez Alvaro.	37	9-9	4-3	3	3	
24	Idem id. Titaguas.	Idem.	Idem.	100. 00	Idem.	Idem.	Idem.	José Pinazo Collado.	61	5-9	1-5	3	3	
25	Idem. Valladolid. De Medina á Barcial.	Idem.	Peatón.	750. 00	Anulada por estar servida en propiedad, según Real orden de Gobernación de 31 de Octubre de 1910.									
26	Idem. Sección de Telégrafos. Seo de Urgel. Lérida.	Idem.	Celador de 2. ^a	850. 00	Sargento.	Licenciado	Sin destino.	Nicolás Rosell Saura.	42	6	3	3	3	
27	Idem id. Lérida.	Idem.	Idem.	850. 00	Idem.	Idem.	Idem.	Francisco Sánchez Benito.	42	6	2	3	3	
28	Idem id. Estación de Almadén. Ciudad Real.	Idem.	Ordenanza.	725. 00	Idem.	Idem.	Empleado.	Evaristo Andrés Vicente.	37	11-2	4-9	3	3	
29	Idem. Badajoz.	Idem.	Celador de 2. ^a	850. 00	Idem.	Activo.	Idem.	Natalio Moraleja Rodríguez.	30	9-6	4-9	3	3	
30	Ayuntamiento de Belmonte de Tajo. Madrid.	Capitán general de la 1. ^a Región.	Guardia municipal.	540. 66	Cabo.	Idem.	Idem.	Simón Muñoz González.	43	4	3	3	3	
31	Idem de Garrovillas. Cáceres.	Idem.	Jefe de serenos, vigilante diurno.	900. 00	Sargento para la rev.	Licenciado	Sin destino.	Nazario Carballo Vives.	31	6	3	3	3	
32	Idem.	Idem.	Interventor de Consumos.	1,75 díares.	Cabo.	Idem.	Idem.	Julián Sánchez Sánchez.	62	7-11	3	3	3	
33	Idem de Almoharín. Cáceres.	Idem.	Guardia municipal.	411. 00	Idem.	Idem.	Idem.	Juan Izquierdo López.	44	2-11	3	3	3	
34	Idem.	Idem.	Alguacil.	411. 00	Soldado.	Idem.	Idem.	Antonio Trivillo Nogales.	52	10-11	3	3	3	
35	Idem de Cabanillas de Lepeoz. Toledo. Peatón municipal.	Idem.	Cartero peatón a Ocaña.	273. 75	Idem.	Idem.	Idem.	Fernando Gil Fragoso.	40	3-11	3	3	3	
36	Idem de Villafranca de los Barrios. Badajoz.	Idem.	Encargado del reloj.	305. 00	Idem.	Idem.	Idem.	Pablo Jiménez García.	35	3-9	3	3	3	
37	Idem de Abenajar. Ciudad Real.	Idem.	Sereno.	583. 00	Soldado.	Idem.	Sin destino.	Guillermo Mezquida Gari.	36	4-8	3	3	3	
38	Intendencia militar de la 1. ^a Región. Edificios militares de Aranjuez.	Idem.	Conserje.	800. 00	Sargento.	Activo.	Empleado.	Luis Córdoba Tutor.	52	17-10	3	3	3	
39	Ayuntamiento de Almadén. Ciudad Real.	Idem.	Cabo de serenos.	380. 00	Anulada por estar servida en propiedad.				Federico Pérez Blanco.	36	8-11	6-8	1	2
40	Idem.	Idem.	Sereno.	365. 00	Cabo.	Idem.	Sin destino.	Cayetano Naclo Medina.	34	2-9	3	3	3	
41	Idem.	Idem.	Soldado.	365. 00	Idem.	Idem.	Idem.	Miguel Alba Moreno.	48	10	3	3	3	
42	Idem.	Idem.	Idem.	365. 00	Idem.	Idem.	Idem.	Pablo Tolodano Amarillo.	40	5	3	3	3	
43	Idem.	Idem.	Cabos.	365. 00	Idem.	Idem.	Idem.	Francisco Ramón Arenas.	33	3	3	3	3	
44	Juzgado de primera instancia e instrucción de Valdepeñas. Ciudad Real.	Idem.	Alguacil.	540. 00	Sargento.	Licenciado	Sin destino.	Eulogio Hellín Llanos.	42	10-9	5-3	3	3	
45	Idem de Piedrahita. Ávila.	Idem.	Idem.	480. 00	Cabo.	Idem.	Idem.	Vicente Juan Amat.	38	5	3	3	3	
46	Idem del distrito del Salvador. Granada.	Idem.	Sargento.	600. 00	Idem.	Idem.	Empleado.	Eloy Comas Trujillo.	42	9-8	6-7	3	3	
47	Ayuntamiento de Teruel.	Idem.	Vigilante de Consumos.	638. 00	Idem para la reserva.	Idem.	Sin destino.	Luis Martínez Dorro.	32	6	3	3	3	
48	Idem de Andorra. Teruel.	Idem.	Guardia municipal jurado de campo.	547. 50	Soldado.	Idem.	Idem.	Césareo Delgado Pérez.	37	5-10	3	3	3	
49	Idem.	Idem.	Idem.	547. 50	Idem.	Idem.	Idem.	Adolfo Calvo Pinto.	35	3-8	3	3	3	
50	Juzgado municipal de Rubí. Barcelona.	Idem.	Alguacil.	>	Sargento.	Licenciado	Idem.	Luis Pi Olive.	46	6	2-11	3	3	
51	Ayuntamiento de Torroella de Montgrí. Barcelona.	Idem.	Sereno.	362. 00	Idem.	Idem.	Idem.	Tomas Guillén Colmer.	37	6	2-7	3	3	

D.P. DEPENDENCIA O SERVICIO	MINISTERIO DE QUE DEFENDEN REGIÓN MILITAR EN QUE RADICAN	CLASE DE DESTINO	SUELDO Pesetas Cts.	CLASES	PROCEDEN- CIA	Situación al solicitar el destino que se le adjudica.	NOMBRES	CONDICIONES			TIEMPO SERVIDO EN CAMPAÑA	
								Años de			Días..	Meses..
								Edad	Servicio	Empleo	Años	Meses
49	Ayuntamiento de Torreella de Montgrí. Barcelona.	Capitán General de la 4.ª Región.....	Peón de Correos al Barrio de Es- tártik.....	220 00	Sargento... Licenciado	Empleado...	Lorenzo Monguillod Martí- nez.....	59	9	0-3	>	>
50	Idem.....	Idem.....	Guardia municipal jurado.....	400 00	Soldado... >	Sin destino...	José Martínez Sánchez.....	35	3-3	>	>	>
51	Idem de Egea de los Cab- alleros. Juzgado munici- pal.....	Idem 5.ª Región.....	Alguacil.....	182 50	Cabo.... >	Idem..... >	Juan Abán Segura.....	39	1-7	>	>	>
52	Juzgado de 1.ª instancia Instrucción de Logroño.	Idem.....	Idem.....	600 00	Sargento... Activo...	Idem.....	Toribio Pablo de Barrio...	34	16	5-11	>	>
53	Ayuntamiento de Mediana Zaragoza.....	Idem.....	Idem.....	300 00	Soldado... Cabo....	Idem..... >	Bernardo Grasa Quintín...	38	5-11	>	>	>
54	Idem.....	Idem.....	Voz pública.....	125 00	Idem..... >	Idem..... >	Manuel Asensio Mainaz...	31	2-7	>	>	>
55	Juzgado municipal de Mu- guia. Vizcaya.....	Idem 6.ª Región.....	Alguacil.....	>	Sargento... Licenciado	Idem.....	Celestino Espinosa Puerto.	68	5	2	>	>
56	Intendencia militar de la 6. ^a Región. Edificios milita- res del Campo de tiro de Vitoria.....	Idem.....	Conserje.....	675 00	Cabo..... >	Idem..... >	Aniceto Amurio Expósito.	98	2	>	>	>
57	Audiencia provincial de León.....	Idem 7.ª Región.....	Mozo de estrados.....	750 00	Sargento... Licenciado	Idem.....	Aniceto Román Santos...	46	6-1	3-3	>	>
58	Juzgado de 1.ª instancia Instrucción de Celanova Oronse.....	Idem 8.ª Región.....	Alguacil.....	540 00	Idem..... En cargado del alumbrado pú- blico y otros ser- vicios.....	Idem..... >	Francisco Estévez Feijóo.	41	6	3-7	>	>
59	Ayuntamiento de Mahón Caserío de Llumesanas Baleares.....	Idem de Baleares...	Recaudador gene- ral de impuestos.	180 00	Soldado... Desierto...	>	Francisco Suárez Olives...	23	4	>	>	>
60	Idem de Los Llanos. La Pal- ma. Canarias.....	Idem de Canarias...										

NOTA.—Las reclamaciones por error en la clasificación personal deberán tener entrada en este Ministerio en los quince días siguientes a la publicación de la propuesta.
Madrid, 11 de Noviembre de 1910.

MINISTERIO DE LA GUERRA

JUNTA CALIFICADORA DE ASPIRANTES Á DESTINOS CIVILES

RELACION nominal de los individuos cuyas instancias han quedado fuera de concurso por los motivos que se expresan.

CLASES	NOMBRES	MOTIVOS
Sargento...	Francisco Castillo Moreno.	
Cabo.....	Miguel García Jiménez.	
Otro.....	José Lomelín Guzmán.	
Soldado....	Toribio Rey Corral.	
Otro.....	José Molina Torres.	
Otro.....	Tomás Esteve Barberá.	
Otro.....	Martín Cardo Arnau.	
Otro.....	Antonio Carrasco Terranova.	
Otro.....	Miguel Castillo Gómez.	
Otro.....	Ramón Cisneros Manzanares.	
Otro.....	Manuel Díaz Pérez.	
Otro.....	Román Escudero Criado.	
Otro.....	Vicente García Lozano.	
Otro.....	José Gil Escalada.	
Otro.....	Juan Bautista Jiménez Cisneros.	
Otro.....	Lorenzo Hernández Sánchez.	
Otro.....	Juan Bautista Herrera Nicolás.	
Otro.....	Antonio Manjarrón Sánchez.	
Otro.....	Jorge Morales Pino.	
Otro.....	Francisco Morriño.	
Otro.....	Benigno Núñez de Arenas.	
Otro.....	Esteban Sánchez Cristóbal.	
Otro.....	José Agustín Sánchez García.	
Otro.....	Jerónimo Solana Sueca.	
Otro.....	Mariano Vicente Polo.	
Sargento...	José Dámaso San Sebastián.	
Cabo.....	Miguel Abarca Ruano.	
Otro.....	Julian Benalague Calero.	
Sargento...	Francisco Cervera Blanch.	
Soldado....	Mariano Aguilar Camacho.	
Sargento...	Daniel Bautista Medina.	
Soldado....	Teodoro Totosa Gil.	
Otro.....	Modesto Calvo Arcera.	
Otro.....	Alfonso Jover Vicente.	
Sargento...	José Cuartero Gómez.	
Cabo.....	Mariano Ibáñez Martín.	
Soldado....	Ignacio Real Aguado.	
Otro.....	José Ferrón Durán.	
Otro.....	Vicente Alías Alonso.	
Otro.....	Paulino Illescas Carretero.	
Otro.....	Mariano Jiménez Caballero.	
Otro.....	José Soto Freijoc.	
Otro.....	Vicente García Marín.	
Otro.....	Juan José Pérez Carrer.	
Otro.....	Antonio Campos Sánchez.	
Otro.....	Máximo Vello Vollo.	
Otro.....	Pedro Armesena Periche.	
Otro.....	Fernando Hernández Ramos.	
Sargento...	José Masanet Vila.	
Soldado....	Antonio Moreno González.	
Otro.....	Juan José Piquerias Morales.	
Sargento...	Andrés Vicent Molina.	
Soldado....	Anselmo Palacio Capdevila.	
Otro.....	Ignacio Martín Murillo.	
Sargento...	Juan Pérez Clemente.	
Soldado....	Eugenio San José.	
Sargento...	Antonio Navarrete García.	
Soldado....	Diego Matamoros García.	

CLASES	NOMBRES	MOTIVOS
Soldado....	Isidoro Díaz García.....	Por no convenir sus apellidos, con que figura en la instancia, con los demás documentos que acompaña, ya que en unos aparece el segundo como Díaz y en otros como García.
Otro.....	Ciriaco Vicente Duque.....	Por idem id., apareciendo en unos como Diego y en otros como Duque.
Sargento....	Demetrio Díez Hontoria.....	Por ser el destinado que solicita del primer grupo y cuando obtuvo el que desempeña excedía de la edad de cuarenta años.

Notas.—1.^a Todos los individuos que tengan derecho á solicitar destinos de la Administración del Estado con arreglo á la Ley en las vacantes que en lo sucesivo sean publicadas, podrán reproducir sus instancias corrigiendo los defectos que se expresen en la anterior relación.

2.^a No figuran en la relación de propuesta ni en la de fuera de concurso los que, á pesar de tener derecho á los destinos que solicitan, no los han alcanzado por haber sido adjudicados á otros que reunían más condiciones.

Madrid, 11 de Noviembre de 1910,

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

MES DE AGOSTO DE 1910

ESTADO de los documentos y valores de la Deuda, amortizados en el citado mes, por pago de débitos, varios ramos y conversiones, y que se forma en cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. Sr. Director general.

Número de documentos	AMORTIZACIÓN POR PAGO DE DÉBITOS Y VARIOS RAMOS	CAPITALES Pesetas.	INTERESES Pesetas.	TOTAL
				Pesetas.
669	Títulos 5 por 100 amortizable interior.—Sorteo.....	2.404.500,00	>	2.404.500,00
16	Idem 4 por 100 Id. id.—Idem.....	25.500,00	>	25.500,00
4	Idem Deuda sin interés procedente del Personal.....	1.000,00	>	1.000,00
9	9/10 Empréstito 175 millones de pesetas.....	90,00	>	90,00
2	Recibos de intereses del 4 por 100 interior, procedentes del Clero por indemnización.....	>	11.099,62	11.099,62
4.883	Cupones destacados de títulos del 4 por 100 interior de 1900.....	>	34.082,00	34.082,00
5.583		2.431.090,00	45.181,62	2.476.271,62
AMORTIZACIÓN POR CONVERSIONES				
39	Títulos 4 por 100 interior de 1900.....	613.400,00	>	613.400,00
10	Residuos 4 por 100 interior.....	2.001,00	>	3.001,00
78	Idem id. de Coloniales.....	1.100,00	>	1.100,00
4	Inscripciones 4 por 100 interior del 80 por 100 de Propios.....	264.172,05	>	264.172,05
3	Títulos 4 por 100 exterior de 1882.....	6.000,00	>	6.000,00
4	Idem id. id. de 1891.....	36.000,00	>	36.000,00
4	Carpetas 4 por 100 interior.—Caja.....	3.600,00	>	3.600,00
14	Idem 4 por 100 amortizable.—Idem.....	13.000,00	>	13.000,00
156		999.273,95	>	999.273,95
RESUMEN				
5.583	Amortización por pago de débitos y varios ramos.....	2.431.090,00	45.181,62	2.476.271,62
156	Idem por conversiones.....	999.273,95	>	999.273,95
5.739		3.430.363,95	45.181,62	3.475.545,57

Madrid, 9 de Noviembre de 1910.—El Tesorero, Jorge de la Vega Inclán.—Conforme: El Interventor, P. O., Jacobo Martos.—V.º B.º Alcalá.—Rubricados,

MINISTERIO DE HACIENDA

JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTRAMAR

SECRETARÍA

Habiéndose padecido algunos errores de copia en las relaciones de créditos remitidas á esta Junta para su clasificación por los diferentes organismos liquidadores, y cuyos créditos han sido publicados en la GACETA DE MADRID, se rectifican á continuación con arreglo á los antecedentes que existen en la misma.

Número de la relación.	Número del crédito.	FECHA de la publicación en la GACETA.	Organismo liquidador.	DICE:	DEBE DECIR:
6.123	37	20 Marzo 1910....	Guerra.	Emilio Jardín Moyuna.....	Emilio Jardi Molluna.
6.337	6	25 Julio 1910....	Idem...	Julian Hernández Morales.....	Julian Hernández, sin segundo apellido.
,	19	Idem....	Idem...	Pedro Gutiérrez Gómez.....	Pedro Gómez Gutiérrez.
128	18	10 Agosto 1910....	Idem...	Juan Solch Tourné.....	Juan Folch Tourné.
6.305	39	Idem....	Idem...	Juan Gálvez, sin segundo apellido.	Juan Gálvez y Rivero.
,	65	Idem....	Idem...	Celedonio Pérez Bonifaz.....	Celedonio Pérez Martínez
,	103	Idem....	Idem...	Loreto Alvarez Piñera.....	Loreto Chaviz Piñera.
,	122	Idem....	Idem...	Alfonso Ramírez García.....	Amparo Ramírez García.
6.392	15	Idem....	Idem...	Nazarino Martínez Pallot.....	Nazarino Martínez Vichot.
6.402	13	Idem....	Idem...	Antonio San Jorge Arango.....	Antonio San Jorge Oremas.
6.403	10	Idem....	Idem...	Carlos Rodríguez Maso.....	Carlos Rodríguez Márquez.
349	342	22 Agosto 1910....	Idem...	Manuel Balcells Bochs.....	Manuel Benítez Moreno.
6.425	1	Idem....	Idem...	Marcelino Reguero Guall.....	Marcelino Peguero Guell.
6.471	26	Idem....	Idem...	Herculiano Iznaga, sin segundo apellido.	Herculiano Iznaga, sin segundo apellido.
,	27	Idem....	Idem...	Gabino Foubellida Balmes.....	Gabino Fombellida Balmes.
6.435	4	Idem....	Idem...	José Ramírez Yravés.....	José Ramírez Trávés.

Lo que se publica en la GACETA DE MADRID á los efectos oportunos, conforme al acuerdo de esta Junta de 8 del actual.—Madrid, 16 de Noviembre de 1910.—El Secretario, Luis Sánchez Molero.—V.º B.º—El Presidente, Alfredo de Zavala.

Esta Junta, en sesión de 8 del actual, ha acordado la anulación de la clasificación en la clase 1.^a del grupo 2.^a del crédito número 3 de la relación 242, publicada en la GACETA de 11 de Agosto de 1907, correspondiente al acreedor Juan González Prat, de 564,20 pesetas.

La Junta, en la misma fecha, ha acordado la rectificación del resguardo número 8.617, correspondiente al acreedor D. Reinaldo Guijarro Sáez, que figura con el número 78 de la relación 376, publicada en la GACETA de 5 de Agosto de 1895 con 288,94 pesetas, y debía ser 126,99 pesetas.

Lo que se publica en la GACETA DE MADRID á los efectos oportunos.—Madrid, 16 de Noviembre de 1910.—El Secretario, Luis Sánchez Molero.—V.º B.º—El Presidente, Alfredo de Zavala.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

ESCALAFON GENERAL del Cuerpo de Seguridad, cerrado en 31 de Octubre de 1819.

Número en la clase.	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL NOMBRAMIENTO	PROVINCIA DE DESTINO
21	D. Antonio Muñoz Naval.	3 Enero 1855.	20 Febrero 1908.	Bilbao.
22	» Matías Vigil Alonso.	10 Mayo 1856.	Idem.	Valencia.
23	» Antonio Fernández Gago.	15 Septiembre 1855.	Idem.	Coruña.
24	» Torcuato Osorio Fernández.	2 Diciembre 1858.	Idem.	Madrid.
25	» Juan Rodríguez García.	21 Diciembre 1852.	Idem.	Sevilla.
26	» Vicente Gómez Mir.	6 Noviembre 1858.	7 Abril 1908.	Madrid.
27	» Julio Cañada Soriano.	10 Mayo 1857.	5 Junio 1908.	Barcelona.
28	» Antónino Muñoz Muñoz.	28 Abril 1855.	23 Octubre 1908.	Madrid.
29	» Joaquín Rivas Valdés.	9 Abril 1859.	1º Enero 1909.	Idem.
30	» Andrés Zamora Mirasol.	22 Agosto 1863.	Idem.	Barcelona.
31	» Arturo Domínguez Saguer.	15 Diciembre 1870.	Idem.	Idem.
32	» José de la Rosa Rodríguez.	12 Diciembre 1856.	Idem.	Santander.
33	» Donato Ramírez Mijangos.	12 Agosto 1866.	Idem.	Salamanca.
34	» Enrique Antón Maríño.	6 Julio 1853.	Idem.	Madrid.
35	» Gaspar Salgado Báquena.	28 Noviembre 1868.	Idem.	Idem.
36	» Esteban Mohino Toribio.	30 Diciembre 1858.	Idem.	Idem.
37	» Cipriano Hernández Pérez.	15 Mayo 1858.	3 Junio 1908.	Idem.
38	» Santiago Garrigos Monller.	21 Enero 1856.	23 Junio 1909.	Zaragoza.
39	» Fructuoso Fernández Hernández.	24 Octubre 1855.	Idem.	Barcelona.
40	» Rafael Zapatero Jiménez.	19 Octubre 1855.	5 Julio 1909.	Madrid.
41	» Manuel Llopis Sala.	8 Febrero 1857.	Idem.	Murcia.
42	» Juan Mata Luis.	5 Octubre 1869.	1º Octubre 1909.	Barcelona.
43	» Plácido Rodríguez Jiménez.	15 Junio 1873.	20 Octubre 1909.	Madrid.
44	» Ricardo Benedicto Millán.	19 Mayo 1868.	26 Junio 1910.	Barcelona.
45	» Celestino Caldeiro Millares.	10 Junio 1868.	Idem.	Idem.
46	» Silvestre Mosquera Sánchez.	15 Junio 1870.	Idem.	Valladolid.
47	» Marcelino Moreno Dorado.	13 Junio 1868.	16 Marzo 1910.	Barcelona.
48	» Joaquín Saiz García.	8 Mayo 1874.	Idem.	Valencia.
49	» Bonifacio Gracia Bellón.	18 Mayo 1859.	21 Junio 1910.	Barcelona.
50	» Juan Marco Muñoz.	10 Abril 1861.	1º Julio 1910.	Idem.
51	» Emilio Ruiz Rodríguez.	7 Marzo 1859.	6 Septiembre 1910.	Barcelona.
52	» Tomás Urdiales Blanco.	22 Marzo 1857.	Idem.	Idem.
53	» José Orantes Caballero.			Murcia.

Personal en especieación de destino.

Número en la clase.	NOMBRES	Número en la clase.	NOMBRES
Capitanes con preferencia.			
1	D. Adolfo Vallejo Vila.	1	D. Eugenio Martín Constantín.
2	» Ramón Prado Bahamonde.	2	» Joaquín Llorente Bauciella.
Capitanes aprobados en concurso.			
1	D. Faustino Uvide González.	3	» Ceferino Lorenzo Nieto.
2	» Antonio Balgorri Aguado.	4	» Román Fernández Guerra.
3	» Alfonso Velasco Esteban.	5	» Valentín Barba Bartolomé.
4	» José Alicart España.	6	» Gregorio Carrillo Martín.
5	» Victoriano Merito Setién.	7	» Florencio Vivancos Yagüas.
6	» Julián López Rué.	8	» Jacinto Tejero Ferrer.
7	» Vicente Hermida Alsó.	9	» Remigio Muñoz Lafuente.
8	» Leóncio Celadrín Navarro.	10	» Pedro Hidalgo Carballo.
9	» Pedro Rubio Almezan.	11	» Matías Sáenz García.
10	» Ambrosio Comunión Arnaiz.	12	» Eleuterio del Toro Moya.
11	» Valentín Lasheras Aliaga.	13	» Cástor Alarcón Rodríguez.
		14	» Darío Amandi Corrales.
		15	» Aurelio Campos Atienza.

Clases 6 individuos del Arma de Infantería.

Número en la clase.	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	ANTIGÜEDAD EN SU EMPLEO ACTUAL	ARMA O CUERPO EN QUE SIRVIÓ EN EL EJÉRCITO	PROVINCIA DE DESTINO Y SUELDO ANUAL
Sargentos.					
1	D. Pablo Pérez Fernández.	25 Enero 1859.	1º Enero 1908.	Infantería.	Madrid ... 2.250 ptas.
2	» José Tatay Agustino.	24 Septiembre 1855.	Idem.	Idem.	Idem.
3	» Francisco Lucesma Mendoza.	20 Abril 1854.	Idem.	Idem.	Idem.
4	» Venancio Infante Arribas.	18 Mayo 1859.	Idem.	Ingenieros.	Idem.
5	» Nicanor Centeno López.	18 Noviembre 1857.	Idem.	Guardia Civil.	Idem.

Número en la clase.	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	ANTIGÜEDAD EN SU EMPLEO ACTUAL	ARMA O CUERPO EN QUE SIRVIÓ EN EL EJÉRCITO	PROVINCIA DE DESTINO Y SUELDO ANUAL
6	D. Ciriaco Matesanz Matesanz....	22 Mayo 1854.....	1. ^o Marzo 1909.....	Ingenieros.....	Madrid..... 2.000 ptas.
7	> Manuel Reigosa Alonso.....	5 Febrero 1858.....	1. ^o Enero 1908.....	Infantería.....	Idem.....
8	> Fructuoso Ríjola Valtierra.....	18 Diciembre 1860.....	Idem.....	Caballería.....	Idem.....
9	> Ramón Menéndez Suárez.....	1. ^o Mayo 1862.....	Idem.....	Artillería.....	Idem.....
10	> Guillermo Gómez Sánchez.....	25 Junio 1855.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....
11	> Celestino Prado Lago.....	6 Marzo 1854.....	4. Marzo 1910.....	Infantería.....	Idem.....
12	> Eusebio Pérez Alfageme.....	9 Junio 1853.....	19 Agosto 1906.....	Caballería.....	Idem.....
13	> Vicente Rojo Rincón.....	22 Enero 1861.....	25 Idem.....	Artillería.....	Idem.....
14	> Antonio Arauzo Trapero.....	21 Abril 1863.....	26 Idem.....	Infantería.....	Idem.....
15	> Máximo García Fuentes.....	24 Diciembre 1872.....	1. ^o Enero 1908.....	Guardia Civil.....	Barcelona.....
16	> Heque Lazkuna Pascual.....	18 Agosto 1861.....	Idem.....	Infantería.....	Idem.....
17	> Eduardo Ramírez Santolaya.....	16 Octubre 1853.....	Idem.....	Infantería de Marina.....	Idem.....
18	> José Torres Anglada.....	16 Septiembre 1857.....	Idem.....	Artillería.....	Madrid.....
19	> Rupeiro Barrio Mario.....	27 Marzo 1860.....	Idem.....	Infantería.....	Idem.....
20	> Manuel Carreira Barcia.....	27 Julio 1859.....	Idem.....	Mariña.....	Idem.....
21	> Manuel Álvarez Díaz.....	9 Octubre 1860.....	Idem.....	Infantería.....	Idem.....
22	> José Pérez Corté.....	5 Septiembre 1861.....	Idem.....	Artillería.....	Barcelona.....
23	> Ramón García Dulgado.....	31 Agosto 1863.....	Idem.....	Caballería.....	Idem.....
24	> Pedro Cobó López.....	29 Abril 1873.....	1. ^o Marzo 1908.....	Infantería.....	Vizcaya.....
25	> Nicolás Morán García.....	9 Noviembre 1853.....	11 Abril 1903.....	Caballería.....	Barcelona.....
26	> Juan Pascual Callejo.....	24 Idem 1866.....	1. ^o Septiembre 1908.....	Infantería.....	Idem.....
27	> Juan Pérez Merino.....	7 Septiembre 1865.....	1. ^o Octubre 1908.....	Caballería.....	Idem.....
28	> Severo Lipiz Vrga.....	6 Noviembre 1867.....	1. ^o Enero 1909.....	Guardia Civil.....	Valencia.....
29	> Luis Jiménez Malla.....	25 Agosto 1863.....	Idem.....	Infantería.....	Valladolid.....
30	> Hilginio Torres Mansilla.....	11 Enero 1865.....	Idem.....	Guardia Civil.....	Sevilla.....
31	> Juan Calvo Mazuelas.....	27 Idem 1855.....	Idem.....	Artillería.....	Santander.....
32	> Pedro Cotarelo Rodríguez.....	15 Mayo 1856.....	Idem.....	Guardia Civil.....	Alicante.....
33	> Bartolomé Pozas Godoy.....	24 Junio 1859.....	Idem.....	Artillería.....	Zaragoza.....
34	> Angel Romao Isaac.....	18 Agosto 1856.....	Idem.....	Guardia Civil.....	Barcelona.....
35	> Nicanor Gómez Vicente.....	9 Enero 1861.....	Idem.....	Infantería.....	Idem.....
36	> Conrado Sabaté Saló.....	21 Diciembre 1877.....	Idem.....	Caballería.....	Alicante.....
37	> Salvador Herrera Adell.....	25 Noviembre 1877.....	Idem.....	Infantería.....	Idem.....
38	> Bernabé Valpuesta Dueñas.....	1. ^o de Junio 1871.....	Idem.....	Ingenieros.....	Alicante.....
39	> Juan Enrique Ibáñez.....	22 Agosto 1856.....	Idem.....	Infantería.....	Idem.....
40	> Raimundo Santiago Matallanos.....	19 Marzo 1853.....	Idem.....	Guardia Civil.....	Valadolíd.....
41	> José Sánchez Albadalejo.....	20 Junio 1855.....	Idem.....	Artillería.....	Alicante.....
42	> Cayo Arceniega Arroyo.....	20 Abril 1873.....	Idem.....	Sanidad Militar.....	Málaga.....
43	> Francisco Linares Pascual.....	18 Marzo 1861.....	Idem.....	Guardia Civil.....	Murcia.....
44	> Lorenzo Fernández Cantero.....	2 Octubre 1871.....	Idem.....	Sanidad Militar.....	Málaga.....
45	> Joaquín Hernández Ruiz.....	29 Mayo 1855.....	Idem.....	Infantería.....	Murcia.....
46	> José López Lemus.....	2 Diciembre 1867.....	Idem.....	Artillería.....	Granada.....
47	> Juan Rodríguez Ros.....	21 Febrero 1872.....	Idem.....	Guardia Civil.....	Idem.....
48	> Manuel Carbajal Gilabert.....	14 Mayo 1855.....	Idem.....	Infantería.....	Valencia.....
49	> Basilio Moro Alcajos.....	14 Junio 1862.....	1. ^o Marzo 1909.....	Caballería.....	Madrid.....
50	> Federico Molina Fresneda.....	6 Junio 1855.....	11 Abril 1909.....	Artillería.....	Valencia.....
51	> José González Rodríguez.....	5 Mayo 1860.....	Idem.....	Infantería.....	Barcelona.....
52	> Emilio Sánz González.....	6 Abril 1855.....	13 Mayo 1909.....	Caballería.....	Valencia.....
53	> Celedonio Rodríguez Vázquez.....	3 Marzo 1861.....	18 Septiembre 1909.....	Guardia Civil.....	Zaragoza.....
54	> José María de la Torre Pantoja.....	14 Octubre 1870.....	1. ^o Enero 1910.....	Sanidad Militar.....	Madrid.....
55	> Juan Aparicio Martínez.....	8 Noviembre 1889.....	10 Enero 1910.....	Infantería.....	Sevilla.....
56	> Gerardo Sainz Mantecón.....	20 Agosto 1865.....	2 Marzo 1910.....	Infantería de Marina.....	Madrid.....
57	> Joaquín Calvo Sánchez.....	7 Abril 1879.....	8 Abril 1910.....	Artillería.....	Granada.....
58	> Francisco Figueroa de la Torre.....	3 Mayo 1880.....	26 Junio 1910.....	Infantería.....	Barcelona.....
59	> Teófilo Espada Sánchez.....	22 Julio 1875.....	26 Julio 1910.....	Idem.....	Madrid.....

Número en la clase.	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	ANTIGÜEDAD EN SU EMPLEO ACTUAL	ARMA O CUERPO EN QUE SIRVIÓ EN EL EJÉRCITO	PROVINCIA DE DESTINO
Cabos.					
1	José Guerra López.....	1. ^o Septiembre 1863.....	1. ^o Octubre 1903.....	Artillería.....	Madrid.....
2	Francisco Estrada Llanos.....	20 Septiembre 1853.....	Idem.....	Caballería.....	Idem.....
3	Pedro Sureda Artigues.....	16 Enero 1868.....	Idem.....	Brigada Obrera.....	Idem.....
4	Mariano Galiano Álvarez.....	24 Febrero 1860.....	Idem.....	Infantería.....	Idem.....
5	Romualdo Marcos Ibáñez.....	7 Febrero 1854.....	21 Febrero 1904.....	Guardia Civil.....	Idem.....
6	Joaquín Gambín Bernabéu.....	5 Octubre 1867.....	17 Agosto 1905.....	Infantería.....	Idem.....
7	José Fernández Averasturi.....	10 Diciembre 1856.....	8 Febrero 1906.....	Caballería.....	Idem.....
8	Francisco Llorente Villasevil.....	29 Julio 1865.....	1. ^o Junio 1906.....	Infantería.....	Idem.....
9	Jesús Gutiérrez Briones.....	17 Abril 1870.....	19 Agosto 1906.....	Caballería.....	Idem.....
10	Carmelo López López.....	16 Julio 1866.....	26 Agosto 1907.....	Brigada Obrera.....	Idem.....
11	Victoriano L'Grau Arnáiz.....	24 Diciembre 1854.....	1. ^o Enero 1908.....	Caballería.....	Idem.....
12	Gumersindo Sando Quirós.....	13 Enero 1854.....	Idem.....	Infantería.....	Idem.....
13	Valentín Vigil Pardo.....	27 Diciembre 1862.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....
14	Pilar Domínguez Sánchez.....	12 Octubre 1866.....	Idem.....	Artillería.....	Idem.....
15	Marco Moreno Arredondo.....	18 Junio 1876.....	Idem.....	Infantería.....	Idem.....

NÚMERO 40 DE LA LISTA	NOMBRE	FECHA DEL NACIMIENTO	ANTIGÜEDAD EN SU EMPLEO ACTUAL	ARMA O CUERPO EN QUE SIRVIÓ EN EL EJÉRCITO	PROVINCIA DE DESTINO
16	Lorenzo Nieto Núñez.	17 Noviembre 1856.	1º Enero 1908....	Guardia Civil.....	Madrid.
17	José Santos Díez.	7 Mayo 1865.	Idem.....	Ingenieros.....	Idem.
18	Eduardo Magdalena Rodríguez.	10 Diciembre 1869.	Idem.....	Artillería.....	Idem.
19	Juan Arriaga Serrano.	21 Agosto 1860.	1º Marzo 1908....	Infantería.....	Idem.
20	Francisco Romero Gómez.	10 Marzo 1868.	Idem.....	Ingenieros.....	Idem.
21	Esteban Moreno Puebla.	21 Noviembre 1871.	Idem.....	Infantería.....	Idem.
22	Grégorio Clemente del Amo.	28 Noviembre 1862.	Idem.....	Idem.....	Vizcaya.
23	Pedro Cornejo Hernández.	23 Febrero 1869....	Idem.....	Idem.....	Idem.
24	Adrián Sánchez González.	8 Septiembre 1863.	Idem.....	Artillería.....	Madrid.
25	Félix Zarzosa Zarzosa.	20 Noviembre 1859.	Idem.....	Caballería.....	Barcelona.
26	Fernando Pedraza Marrondo.	30 Mayo 1866.	Idem.....	Guardia Civil.....	Madrid.
27	Juan Alvito Lamas.	26 Diciembre 1853.	Idem.....	Infantería.....	Coruña.
28	Desiderio López Rejo.	11 Febrero 1879....	Idem.....	Caballería.....	Barcelona.
29	Clemente Torres Marsa.	6 Mayo 1878.	Idem.....	Infantería.....	Valecia.
30	Antonio Novis Alvarez.	21 Marzo 1871.	Idem.....	Idem.....	Idem.
31	Pedro Moreno Cobo.	31 Enero 1879....	Idem.....	Idem.....	Barcelona.
32	Faustino Nieto Reguera.	15 Febrero 1877....	Idem.....	Artillería.....	Idem.
33	Martín Vázquez Vázquez.	10 Noviembre 1865.	Idem.....	Sanidad Militar.....	Valencia.
34	Eduardo Ortega Saiz.	18 Octubre 1876....	Idem.....	Artillería.....	Barcelona.
35	Pedro Martín Jiménez.	18 Enero 1866....	Idem.....	Caballería.....	Idem.
36	Saturio García García.	2 Octubre 1855....	Idem.....	Guardia Civil.....	Vizcaya.
37	José Fernández Pérez.	4 Idem 1856....	1º Abril 1908....	Infantería.....	Barcelona.
38	Santos Lafu Lain.	1º Noviembre 1871....	18 Idem.....	Infantería.....	Zaragoza.
39	Ramón Laguna Jiménez.	18 Noviembre 1864.	Idem.....	Ingenieros.....	Barcelona.
40	José Carrero García.	17 Febrero 1871....	Idem.....	No ha servido.....	Idem.
41	Francisco Martín Yusto.	16 Febrero 1860....	Idem.....	Artillería.....	Idem.
42	Vicente Martínez Beltrán.	14 Abril 1856....	Idem.....	Infantería.....	Idem.
43	Isidro Martín Sánchez.	8 Octubre 1873....	Idem.....	Idem.....	Idem.
44	Pedro Cañardo Sánchez.	24 Enero 1855....	Idem.....	Guardia Civil.....	Idem.
45	Ventura Egusa López Tello.	18 Julio 1858....	Idem.....	Infantería.....	Idem.
46	Gabriel Comas Bibiloni.	28 Agosto 1868....	Idem.....	Infantería de Marina.	Idem.
47	Anselmo Martínez Redondo.	20 Abril 1857....	1º Junio 1908....	Infantería.....	Madrid.
48	Jesús Díaz Parro.	16 Julio 1872....	Idem.....	Idem.....	Idem.
49	José López del Valle.	7 Octubre 1876....	Idem.....	Artillería.....	Idem.
50	Luis Muñoz Cantor.	16 Febrero 1868....	10 Agosto 1908....	Idem.....	Idem.
51	Santiago Pradillo Talero.	23 Agosto 1876....	20 Idem.....	Infantería.....	Sevilla.
52	Julian Aceiteiro Rabírez.	27 Diciembre 1863....	1º Octubre 1908....	Idem.....	Madrid.
53	Sotero Causapé Pérez.	11 Febrero 1872....	30 Noviembre 1908....	Caballería.....	Barcelona.
54	Benito García Heredia.	2 Abril 1855....	1º Enero 1909....	Infantería.....	Madrid.
55	Ricardo García García.	16 Enero 1853....	Idem.....	Idem.....	Idem.
56	Juan Barrocal González.	5 Junio 1859....	Idem.....	Infantería de Marina.	Idem.
57	José García Esteban.	19 Marzo 1861....	Idem.....	Caballería.....	Idem.
58	Sinforo Urosas Vicente.	18 Julio 1859....	Idem.....	Infantería.....	Málaga.
59	Maximino Buey Pérez.	29 Julio 1865....	Idem.....	Idem.....	Barcelona.
60	Prudencio Benedit Miranda.	28 Abril 1857....	Idem.....	Idem.....	Madrid.
61	Miguel Macho Mata.	20 Diciembre 1855....	Idem.....	Idem.....	Alicante.
62	Enrique Garballo Garballo.	13 Noviembre 1875....	Idem.....	Idem.....	Valladolid.
63	Juan Rejo López.	13 Enero 1869....	Idem.....	Idem.....	Barcelona.
64	José Perozo Díaz.	14 Mayo 1877....	Idem.....	Caballería.....	Idem.
65	Vicente Gómez Irímis.	12 Marzo 1876....	Idem.....	Infantería.....	Idem.
66	Antonio Molina Caballero.	13 Junio 1880....	Idem.....	Idem.....	Málaga.
67	Rafael Otriza Andrés.	12 Febrero 1856....	Idem.....	Guardia Civil.....	Valencia.
68	Manuel Cola Granilera.	18 Marzo 1869....	Idem.....	Caballería.....	Idem.
69	Manuel Ferreiro Incógaito.	18 Diciembre 1859....	Idem.....	Infantería.....	Valladolid.
70	Pablo Serrano Elvira.	30 Junio 1859....	Idem.....	Idem.....	Zaragoza.
71	José Pérez Merino.	19 Julio 1870....	Idem.....	Caballería.....	Valencia.
72	Emiliiano Saldaña Miguel.	5 Diciembre 1865....	Idem.....	Infantería.....	Santander.
73	José Ramón García Raimúndez.	14 Diciembre 1877....	Idem.....	Idem.....	Valencia.
74	Ángel Álvarez Aguilar.	5 Septiembre 1878....	Idem.....	Infantería de Marina.	Zaragoza.
75	Segundo Cabrero Abuja.	2 Mayo 1865....	Idem.....	Infantería.....	Santander.
76	Félix Suárez Martín.	5 Noviembre 1874....	Idem.....	Artillería.....	Murcia.
77	Avelino Aumento Martín.	31 Diciembre 1875....	Idem.....	Sanidad Militar.....	Málaga.
78	José Rodríguez Barbudo.	10 Abril 1877....	Idem.....	Artillería.....	Santander.
79	José Morello Maciá.	19 Abril 1859....	Idem.....	O. P. Huerna.....	Salamanca.
80	Silvestre Ramos Martín.	27 Diciembre 1854....	Idem.....	Infantería.....	Idem.
81	Lorenzo Vaquero del Moral.	10 Agosto 1869....	Idem.....	Ingenieros.....	Santander.
82	Segundo Flores Miranda.	4 Junio 1862....	Idem.....	Infantería de Marina.	Granada.
83	Cóferino Gil García.	26 Agosto 1871....	Idem.....	Caballería.....	Murcia.
84	Juan Vicéns Vieyros.	2 Febrero 1856....	Idem.....	Infantería.....	Alicante.
85	Federico Molina Caballero.	24 Febrero 1866....	Idem.....	Administración Militar.	Murcia.
86	Victor López Zudáin.	6 Marzo 1874....	Idem.....	Infantería.....	Idem.
87	Eustaquio Adrián Aranzadi.	2 Noviembre 1866....	Idem.....	Carabineros.....	Granada.
88	Juan Bermejo Hita.	21 Agosto 1876....	Idem.....	Caballería.....	Murcia.
89	José María Gómez Gergojo.	26 Enero 1881....	Idem.....	Ingenieros.....	Barcelona.
90	Antonio Adell Castells.	5 Septiembre 1880....	Idem.....	Escola Real.....	Idem.
91	Baldomero González Alonso.	27 Febrero 1854....	Idem.....	Guardia Civil.....	Idem.
92	Isidoro Pardo Pérez.	4 Abril 1857....	Idem.....	Infantería.....	Idem.
93	Andrés Capero Toros.	23 Marzo 1859....	1º Abril 1909....	Idem.....	Madrid.
94	Lucio Domínguez Garrofa.	2 Marzo 1863....	Idem.....	Artillería.....	Idem.

NÚMERO EN LA CLASIF.	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	ANTIGÜEDAD EN SU EMPLEO ACTUAL	ARMA O GUERPO EN QUÉ SIRVIÓ EN EL EJÉRCITO	PROVINCIA Y DESTINO
95	Andrés Benítez González.	6 Septiembre 1864.	10 Abril 1909.	Ingenieros.	Barcelona.
96	Francisco Rodríguez López.	8 Abril 1864.	13 Mayo 1909.	Artillería.	Madrid.
97	Pedro Mota Cruz.	25 Febrero 1871.	21 Idem.	Ingenieros.	Idem.
98	Arturo Sánchez Peral.	14 Agosto 1875.	Idem.	Idem.	Idem.
99	José García Incógnito.	12 Octubre 1862.	1º Junio 1909.	Infantería.	Idem.
100	Jesús González Pruneda.	5 Enero 1876.	15 Idem.	Caballería.	Sevilla.
101	José Lombardero San Miguel.	3 Septiembre 1878.	21 Idem.	Artillería.	Madrid.
102	Juan Santamaría Guijarro.	27 Diciembre 1856.	1º Julio 1909.	Guardia Civil.	Idem.
103	Baldomero Yuste Rosanes.	27 Febrero 1865.	3 Idem.	Idem.	Barcelona.
104	Nicolás Lesmes Martínez.	30 Enero 1860.	5 Idem.	Infantería.	Sevilla.
105	Emeterio López García.	3 Marzo 1856.	15 Idem.	Carabineros.	Granada.
106	Andrés Diéguez Pellitero.	7 Febrero 1874.	Idem.	Artillería.	Idem.
107	Juan López Vivero.	12 Febrero 1860.	1º Septiembre 1909.	Caballería.	Madrid.
108	Antonio Jiménez Losa.	22 Enero 1860.	10 Idem.	Infantería.	Valladolid.
109	Federico Limera García.	16 Diciembre 1870.	Idem.	Idem.	Barcelona.
110	Juan Alted Rumbau.	12 Enero 1858.	30 Septiembre 1909.	Guardia Civil.	Madrid.
111	Adolfo González Posada Muñoz.	16 Julio 1872.	21 Noviembre 1909.	Caballería.	Alicante.
112	Cayetano Puig Herráiz.	7 Agosto 1873.	1º Enero 1910.	Idem.	Madrid.
113	Domingo Salinas Araoz.	12 Mayo 1865.	Idem.	Infantería.	Idem.
114	Tomás Fando Sanz.	7 Marzo 1877.	10 Enero 1910.	Idem.	Sevilla.
115	Velarino Nayarro Gómez.	16 Junio 1874.	13 Idem.	Guardia Civil.	Madrid.
116	Juan del Agua Ortega.	"	"	"	Barcelona.
117	Francisco Morante Díaz.	11 Enero 1876.	5 Marzo 1910.	Artillería.	Alicante.
118	Juan Ramírez Plasencia.	27 Diciembre 1861.	18 Febrero 1910.	Guardia Civil.	Madrid.
119	José Argüeso Calderón.	22 Abril 1877.	25 Idem.	Artillería.	Barcelona.
120	Deogracias Espín Izquierdo.	1º Junio 1877.	3 Marzo 1910.	Infantería.	Vizcaya.
121	Andrés Rubíños Iglesias.	13 Julio 1860.	9 Abril 1910.	Idem.	Coruña.
122	Emilio Forcada Vilas.	14 Abril 1876.	Idem.	Guardia Civil.	Zaragoza.
123	Santiago Martín García.	6 Septiembre 1871.	Idem.	Infantería.	Valencia.
124	Cristino Pérez Poqueno.	15 Diciembre 1876.	22 Junio 1910.	Idem.	Madrid.
125	José Fernández Lombardía.	16 Julio 1855.	29 Idem.	Guardia Civil.	Barcelona.
126	Matías Carro Porro.	23 Febrero 1860.	3 Julio 1910.	Idem.	Valladolid.
127	Delfín Romero León.	13 Mayo 1863.	4 Agosto 1910.	Infantería.	Barcelona.
128	Francisco Palencia Fernández.	2 Abril 1880.	Idem.	Ingenieros.	Málaga.
129	Salustiano Miguel Abadiola.	8 Junio 1856.	19 Agosto 1910.	Guardia Civil.	Barcelona.
130	Laureano Hernández Palomo.	4 Julio 1859.	27 Idem.	Caballería.	Idem.
131	Mariano Navarro Beníllot.	7 Octubre 1861.	11 Septiembre 1910.	Carabineros.	Idem.
132	Federico Rodríguez Palmero.	18 Enero 1868.	11 Octubre 1910.	Infantería.	Madrid.
Guardias primeros.					
1	Manuel Fernández González.	7 Agosto 1873.	1º Agosto 1900.	Artillería.	Madrid.
2	Antonio Cortés Domenech.	24 Noviembre 1862.	Idem.	Guardia Civil.	Idem.
3	Julio Guerrero Medina.	27 Mayo 1866.	3 Mayo 1902.	Artillería.	Idem.
4	Balbino Gutiérrez Vidales.	1º Abril 1861.	12 Febrero 1903.	Carabineros.	Idem.
5	Ceferino García Martínez.	6 Marzo 1864.	1º Octubre 1903.	Artillería.	Idem.
6	Juan Romero Montes.	12 Julio 1859.	21 Febrero 1904.	Guardia Civil.	Idem.
7	Sebastián Vilán Doño.	11 Julio 1874.	1º Marzo 1904.	Caballería.	Idem.
8	Estanislao Bueno Orcz.	12 Noviembre 1877.	8 Idem.	Artillería.	Idem.
9	Francisco Sanz García.	2 Marzo 1875.	21 Octubre 1904.	Caballería.	Idem.
10	Anselmo Pérez Morono.	21 Abril 1857.	13 Febrero 1905.	Artillería.	Idem.
11	Ladislao Garay Llandres.	27 Junio 1857.	Idem.	Ingenieros.	Idem.
12	Joaquín Fernández García.	20 Agosto 1865.	Idem.	Artillería.	Idem.
13	Juan Fraile Pintor.	29 Marzo 1860.	Idem.	Infantería.	Idem.
14	Isidoro Brihuega Sánchez.	2 Julio 1870.	Idem.	Idem.	Idem.
15	José González García.	28 Junio 1877.	25 Junio 1905.	Idem.	Idem.
16	Marcos Galán Jorge.	7 Octubre 1864.	28 Septiembre 1905.	Idem.	Idem.
17	Tomas Sánchez García.	7 Febrero 1870.	11 Diciembre 1905.	Artillería.	Idem.
18	Adolfo Rodríguez Carreño Martínez.	16 Julio 1876.	Idem.	Infantería.	Idem.
19	Mateo Lozano Díaz.	21 Septiembre 1865.	6 Febrero 1906.	Artillería.	Idem.
20	Pascual Rubio Castillo.	3 Septiembre 1878.	22 Abril 1906.	Infantería.	Idem.
21	Blas Gómez Montero.	25 Marzo 1856.	25 Octubre 1906.	Carabineros.	Idem.
22	Antonio Comín Castillo.	16 Enero 1868.	2 Marzo 1907.	Caballería.	Idem.
23	Juan Barberena Díaz.	21 Enero 1857.	21 Mayo 1907.	Ingenieros.	Idem.
24	Santiago Lucio Andrés.	20 Mayo 1868.	26 Agosto 1907.	Caballería.	Idem.
25	Juan Teixidó Castelló.	24 Junio 1854.	1º Enero 1908.	Infantería.	Idem.
26	Fausto Rubio Gómez.	13 Octubre 1853.	Idem.	Caballería.	Idem.
27	Juan Cascajo Fernández.	22 Junio 1859.	Idem.	Infantería.	Idem.
28	Vicente Fernández Barja.	22 Junio 1756.	Idem.	Idem.	Idem.
29	Manuel López López.	8 Septiembre 1858.	Idem.	Guardia Civil.	Idem.
30	Juan Villa Gandoj.	4 Junio 1859.	Idem.	Caballería.	Idem.
31	Domingo Sáez Martín.	20 Diciembre 1857.	Idem.	Ingenieros.	Idem.
32	Manuel Gómez Sarrión.	5 Enero 1855.	Idem.	Artillería.	Idem.
33	Marcos Tomé de la Cruz.	6 Octubre 1861.	Idem.	Infantería.	Idem.
34	Mariano Villarreal Palacios.	21 Julio 1855.	Idem.	Idem.	Idem.
35	Galo Magano Bermejo.	16 Octubre 1859.	Idem.	Idem.	Idem.
36	Juan Hualde Hunián.	30 Octubre 1856.	Idem.	Idem.	Idem.
37	José González Rodríguez.	5 Noviembre 1861.	Idem.	Idem.	Idem.
38	Manuel Rodríguez Alonso.	7 Enero 1853.	Idem.	Idem.	Idem.

Número de clase.	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	ANTIGÜEDAD EN EL EMPLEO ACTUAL	ARMA O CUERPO EN QUE SIRVIÓ EN EL EJÉRCITO	PROVINCIA DE DESTINO
59	Juan Agreda García.....	23 Octubre 1856.....	1.º Enero 1908.....	Infantería.....	Madrid.
40	Saturnino Martín Lucas.....	29 Noviembre 1853.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
41	Severo Freijo Souto.....	9 Noviembre 1862.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
42	Ventura Rubín García.....	19 Marzo 1868.....	Idem.....	Caballería.....	Idem.
43	Francisco Santos Prieto.....	5 Febrero 1857.....	Idem.....	Carabineros.....	Idem.
44	Juan Benavente Rozola.....	30 Marzo 1862.....	Idem.....	Infantería.....	Idem.
45	Manuel Vega Fontal.....	28 Mayo 1868.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
46	Mariano López Santos.....	8 Noviembre 1879.....	Idem.....	Sanidad Militar.....	Idem.
47	José María Mateos Duarte.....	26 Octubre 1878.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
48	Carlos García Acosta.....	19 Febrero 1858.....	1.º Marzo 1908.....	Ingenieros.....	Idem.
49	Tomás Hernández Pérez.....	25 Mayo 1858.....	Idem.....	Infantería.....	Idem.
50	Francisco Fonce Sande.....	11 Septiembre 1858.....	Idem.....	Artillería.....	Idem.
51	Manuel Menéndez Rodríguez.....	23 Enero 1860.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
52	Guillermo Navarro Cristóbal.....	25 Junio 1853.....	Idem.....	Infantería.....	Idem.
53	Tomás Hernández Casado.....	10 Septiembre 1861.....	Idem.....	Artillería.....	Idem.
54	Bernardo Palacios Sánchez.....	29 Agosto 1855.....	Idem.....	Caballería.....	Coruña.
55	Enrique Ariza Muñoz.....	28 Octubre 1863.....	Idem.....	Artillería.....	Madrid.
56	Emilio de la Guerra Campo.....	14 Octubre 1855.....	Idem.....	Caballería.....	Idem.
57	José Giraldo Castro.....	9 Mayo 1857.....	Idem.....	Infantería.....	Sevilla.
58	Francisco Martín Guijón.....	29 Enero 1872.....	Idem.....	Artillería.....	Madrid.
59	Florentino San Emeterio Santiago.....	14 Marzo 1873.....	Idem.....	Caballería.....	Vizcaya.
60	Félix Gordo de las Peñas.....	29 Julio 1869.....	Idem.....	Infantería.....	Idem.
61	Jesús Fernández Fernández.....	10 Diciembre 1874.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
62	Pedro Martínez Gutiérrez.....	29 Junio 1869.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
63	Isidro Torres Valcaneras.....	15 Junio 1872.....	Idem.....	Idem.....	Madrid.
64	Diego López Jiménez.....	12 Septiembre 1861.....	Idem.....	Idem.....	Sevilla.
65	Luis Esteban Berzal.....	10 Octubre 1872.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
66	Amador García Iglesias.....	20 Marzo 1875.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
67	Agustín Arias Arias.....	5 Abril 1874.....	Idem.....	Idem.....	Vizcaya.
68	Vicente López Esturla.....	23 Diciembre 1872.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
69	Gregorio Benavent Sierra.....	17 Enero 1877.....	Idem.....	Idem.....	Madrid.
70	Isidro Rebollo Garrofa.....	15 Mayo 1875.....	Idem.....	Brigada Obrera.....	Idem.
71	Agapito Gavilán López.....	18 Agosto 1871.....	Idem.....	Infantería.....	Vizcaya.
72	Francisco de la Cal Sarachaga.....	8 Agosto 1880.....	Idem.....	Ingenieros.....	Madrid.
73	Roberto Roselló Descó.....	2 Diciembre 1879.....	Idem.....	Idem.....	Valencian.
74	Agustín Ruiz Roldán.....	1.º Noviembre 1864.....	Idem.....	Artillería.....	Sevilla.
75	Emilio Montero Geta.....	9 Abril 1879.....	Idem.....	Idem.....	Madrid.
76	Manuel Hervón Fernández.....	24 Mayo 1875.....	Idem.....	Infantería.....	Vizcaya.
77	Antonio Medina Carpio.....	25 Abril 1871.....	Idem.....	Caballería.....	Sevilla.
78	Nicolás Garzón Contreras.....	24 Abril 1882.....	Idem.....	Idem.....	Barcelona.
79	Ángel Gener Perta.....	24 Febrero 1872.....	Idem.....	No ha servido.....	Idem.
80	Joaquín Olivera Clavero.....	24 Febrero 1865.....	Idem.....	Guardia Civil.....	Idem.
81	Blas Gómez Sánchez.....	3 Febrero 1862.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
82	Juan Estévez Raler.....	17 Enero 1860.....	Idem.....	Infantería.....	Idem.
83	Gabriel Piza Crespi.....	29 Septiembre 1870.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
84	Lorenzo Contreras Fernández.....	1.º Enero 1867.....	Idem.....	Carabineros.....	Idem.
85	José María Beltrán Maicas.....	15 Mayo 1876.....	Idem.....	Infantería.....	Idem.
86	José Marquet Tomás.....	14 Febrero 1876.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
87	Crispulo Rodeño Melchor.....	10 Junio 1875.....	Idem.....	Artillería.....	Idem.
88	Andrés Bernabéu Picó. f. f.	10 Agosto 1869.....	Idem.....	Infantería.....	Idem.
89	Bernardo Juan Sánchez.....	9 Julio 1880.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
90	Juan García Navarro.....	11 Febrero 1879.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
91	Esteban Castelló Puig.....	4 Julio 1864.....	Idem.....	No sirvió.....	Idem.
92	Esteban Estebe Guilló.....	20 Agosto 1868.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
93	Julián Segura Querol.....	8 Febrero 1870.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
94	Emilio Espina Torres.....	22 Mayo 1878.....	Idem.....	Artillería.....	Idem.
95	Ángel Marín Martínez.....	10 Marzo 1869.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
96	José Rodríguez Buchán.....	24 Junio 1871.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
97	Bernabé de Diego García.....	11 Junio 1874.....	Idem.....	Idem.....	Vizcaya.
98	Baldomero Gonzalo Navarro.....	29 Marzo 1869.....	Idem.....	Idem.....	Murcia.
99	Eugenio Rodríguez Caballero.....	15 Diciembre 1880.....	Idem.....	Idem.....	Barcelona.
100	Nicolás Lobo García.....	20 Julio 1868.....	1.º Abril 1908.....	Infantería.....	Madrid.
101	Cándido Menéndez Álvarez.....	19 Febrero 1871.....	Idem.....	Idem.....	Barcelona.
102	Matías Gómez Bullido.....	24 Febrero 1877.....	Idem.....	Idem.....	Madrid.
103	Sandalo Espada Roldán.....	9 Septiembre 1865.....	Idem.....	Idem.....	Barcelona.
104	Julián Sendino Anguita.....	9 Enero 1862.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
105	Ángel Saavedra Cerviño.....	1.º Marzo 1853.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
106	Silverio Sánchez Lozano.....	20 Junio 1863.....	Idem.....	Ingenieros.....	Idem.
107	Basilio Torres Leal.....	14 Junio 1865.....	Idem.....	Infantería.....	Idem.
108	Francisco Román Contreras.....	11 Diciembre 1867.....	18 Abril 1908.....	Idem.....	Idem.
109	José Ventosa Vallverdú.....	7 Marzo 1872.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
110	Hipólito Izquierdo Vicente.....	13 Agosto 1868.....	Idem.....	Carabineros.....	Idem.
111	Juan Benítez González.....	17 Abril 1860.....	Idem.....	Infantería.....	Idem.
112	Alfredo de la Torre Caño.....	Idem.....	Idem.....	Guardia Civil.....	Idem.
113	Anselmo Sancho Manso.....	21 Abril 1875.....	Idem.....	Infantería.....	Idem.
114	José Vallés Llerda.....	17 Enero 1872.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
115	Juan Cocevi Llortens.....	18 Octubre 1876.....	Idem.....	Guardia Civil.....	Idem.
116	Juan Riera Palerm.....	2 Octubre 1879.....	Idem.....	Infantería.....	Idem.
117	Agustín Mediavilla Martínez.....	28 Agosto 1876.....	Idem.....	Idem.....	Idem.

NÚMERO EN LA CLASIFICACIÓN	NOMBRE	FECHA DEL NACIMIENTO	ANTIGÜEDAD EN EL EMPLEO ACTUAL	ARMA O CUERPO EN EL CUALES SIRVIÓ EN EL EJÉRCITO	PROVINCIA DE DESTINO
118	Joaquín Latorre Lacambra	27 Octubre 1871	18 Abril 1908	Artillería	Barcelona
119	Lorenzo Sánchez Gutiérrez	5 Octubre 1882	Idem	Infantería	Idem
120	Santiago Rodríguez López	25 Julio 1868	Idem	Idem	Idem
121	Julián Viz Plaza	9 Enero 1862	Idem	Caballería	Item
122	Martín López Flórez	3 Mayo 1872	Idem	Infantería	Idem
123	Ángel Carreras Conde	11 Enero 1856	18 Mayo 1908	Guardia Civil	Idem
124	Félix Quero López	21 Febrero 1854	1º Junio 1908	Caballería	Madrid
125	Matiás Prieto Hijón	24 Febrero 1862	Idem	Idem	Idem
126	José Ramírez del Río	27 Agosto 1858	Idem	Infantería	Idem
127	Faustino Villarroyo San Juan	15 Febrero 1865	Idem	Idem	Idem
128	Silverio González Tana	20 Junio 1857	1º Octubre 1908	Caballería	Idem
129	Potencio Moreno Morales	27 Enero 1856	Idem	Infantería	Idem
130	Pedro Martínez Ruiz	1º Agosto 1854	Idem	Caballería	Idem
131	Maximino Ayuso Berzal	29 Mayo 1858	Idem	Artillería	Idem
132	Félix Bortas Alcobendas	10 Julio 1858	Idem	Caballería	Idem
133	Eduardo Rodríguez Pérez	23 Marzo 1873	17 Octubre 1908	Guardia Civil	Zaragoza
134	Agustín Campos Terán	4 Febrero 1860	Idem	Artillería	Barcelona
135	Lorenzo Abad León	17 Octubre 1875	Idem	Guardia Civil	Zaragoza
136	Francisco Moreno López	10 Julio 1880	Idem	Artillería	Málaga
137	Ángel Martínez García	2 Octubre 1871	8 Diciembre 1908	Infantería	Barcelona
138	Jesús Moro Morales	5 Junio 1859	Idem	Guardia Civil	Idem
139	Emilio de la Fuente Seco	17 Octubre 1866	1º Enero 1909	Infantería	Santander
140	Urbano Cassanova Rodríguez	23 Mayo 1856	Idem	Idem	Madrid
141	Casimiro García Bartolomé	4 Marzo 1862	Idem	Artillería	Idem
142	Frutos Eterreus Gómez	25 Octubre 1857	Idem	Caballería	Idem
143	Francisco Castellanos Guerrero	4 Octubre 1855	Idem	Infantería	Idem
144	Joaquín Sánchez Palacios	1º Noviembre 1855	Idem	Infantería	Idem
145	Ramón Gareca Coca	24 Julio 1858	Idem	Idem	Idem
146	Antonio Parrondo García	17 Diciembre 1861	Idem	Idem	Idem
147	Marcelino Álvarez Villalmarzo	29 Enero 1861	Idem	Idem	Idem
148	Andrés País País	25 Septiembre 1860	Idem	Infantería de Marina	Idem
149	Andrés Gareca Guijarro	30 Noviembre 1852	Idem	Infantería	Idem
150	Andrés Alonso Clemádes	12 Abril 1858	Idem	Idem	Idem
151	Rufino Alonso Domingo	30 Julio 1858	Idem	Idem	Idem
152	Marcelino González Fraile	18 Junio 1855	Idem	Idem	Idem
153	Segundo Menéndez Rodríguez	21 Noviembre 1862	Idem	Idem	Idem
154	Anselmo Castro Suárez	16 Marzo 1855	Idem	Idem	Idem
155	Jesús Rodríguez Camacho	28 Octubre 1853	Idem	Idem	Idem
156	Gregorio Martín Carrasco	25 Mayo 1859	Idem	Idem	Idem
157	Aguustín de Celis Rubio	2 Julio 1853	Idem	Administración Militar	Idem
158	Didefonso Álvarez Herrero	23 Enero 1865	Idem	Artillería	Idem
159	Mariano García Sanz	24 Septiembre 1858	Idem	Caballería	Idem
160	Lorenzo Alberdiñas Toledano	5 Septiembre 1854	Idem	Idem	Idem
161	Zacarías Sanz González	5 Noviembre 1860	Idem	Infantería	Idem
162	Jesús Zorrilla Secades	27 Junio 1862	Idem	Idem	Idem
163	Celestino Rodríguez Mota	6 Abril 1858	Idem	Idem	Idem
164	Juan Díaz Díaz	26 Mayo 1853	Idem	Guardia Civil	Granada
165	Pedro Díaz López	13 Diciembre 1859	Idem	Infantería	Coruña
166	Bentito Serrano de la Mora	23 Septiembre 1864	Idem	Ingenieros	Valladolid
167	Francisco Cano Padilla	20 Febrero 1866	Idem	Infantería	Granada
168	Francisco Novoa Gil	2 Octubre 1857	Idem	Idem	Santander
169	José López Ramos	27 Noviembre 1862	Idem	Idem	Idem
170	Bonita Torres Arévalo	21 Enero 1856	Idem	Ingenieros	Coruña
171	Eusebio Montero Gafieque	29 Octubre 1866	Idem	Infantería	Madrid
172	José Gómez Martínez	27 Junio 1862	Idem	Administración Militar	Málaga
173	José Salcedo Seijo	14 Diciembre 1859	Idem	Infantería	Madrid
174	Simón Gareca Álvarez	24 Marzo 1867	Idem	Idem	Salamanca
175	Valentín Pedrazuela Calle	3 Noviembre 1870	Idem	Caballería	Valladolid
176	Francisco Gorriundo Alava	4 Junio 1874	Idem	Idem	Zaragoza
177	Emilio de la Puente Grajado	14 Abril 1868	Idem	Infantería	Alicante
178	Fortunato del Amo Ferrero	17 Abril 1866	Idem	Idem	Valladolid
179	Isidoro Ruguero Pastor	4 Abril 1866	Idem	Caballería	Idem
180	Manuel García Álvarez	12 Noviembre 1857	Idem	Guardia Civil	Idem
181	Venancio Revaldés Fernández	25 Marzo 1873	Idem	Infantería	Santander
182	Adolfo Hernández Fraile	18 Marzo 1868	Idem	Artillería	Salamanca
183	Agustín Díez de Ser	28 Agosto 1866	Idem	Infantería	Valladolid
184	Nicolás Gutiérrez Salinas	10 Septiembre 1857	Idem	Idem	Murcia
185	Enrique López López	27 Noviembre 1861	Idem	Idem	Zaragoza
186	Joaquín Hernández Casas	20 Septiembre 1873	Idem	Idem	Coruña
187	Mario López Pardo	18 Marzo 1877	Idem	Idem	Málaga
188	Eugenio Loranca Vilalváro	3 Agosto 1868	Idem	Artillería	Alicante
189	José Ruíva Martínez	11 Febrero 1858	Idem	Idem	Salamanca
190	Pedro Vázquez Rodríguez	17 Julio 1873	Idem	Idem	Idem
191	Antonio Díaz Chaparro	19 Septiembre 1858	Idem	Idem	Valladolid
192	Jerardo Hernández Hernández	12 Septiembre 1862	Idem	Caballería	Alicante
193	Juan Martín Martín	12 Marzo 1872	Idem	Ingenieros	Idem
194	Antonio Ruiz González	31 Noviembre 1879	Idem	Artillería	Salamanca
195	Eduardo Blanco Jara	11 Septiembre 1872	Idem	Idem	Alicante
196	Isomán Álvarez Castillo	11 Abril 1880	Idem	Ingenieros	Salamanca

NÚMERO DE CLASE.	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	ANTIGÜEDAD EN SU EMPLEO ACTUAL	ARMA O CUERPO EN QUÉ SIRVIÓ EN EL EJÉRCITO	PROVINCIA PA DESTINO
197	Daniel Tomás Fernández	9 Julio 1875	1º Enero 1909	Infantería	Santander
198	Deogracias Pérez Sanz	22 Marzo 1865	Idem	Guardia Civil	Zaragoza
199	José Pérez García	16 Enero 1871	Idem	Lazos	Santander
200	Jorge Manuel Monfí Borges	24 Agosto 1874	Idem	Artillería	Murcia
201	Domingo Goenaga Goenaga	20 Diciembre 1877	Idem	Sanidad Militar	Zaragoza
202	Domingo Rodríguez Rodríguez	27 Marzo 1870	Idem	Infantería	Alicante
203	José Rodríguez Sal	29 Diciembre 1878	Idem	Idem	Santander
204	Isaac Bueno Álvarez	3 Junio 1877	Idem	Caballería	Barcelona
205	Juan Fuente Antón	16 Mayo 1871	Idem	Idem	Alicante
206	José Bráñas Romesalvo	23 Diciembre 1875	Idem	Artillería	Coruña
207	José Arráyo Ortiz	23 Noviembre 1874	Idem	Caballería	Málaga
208	Baldino Martínez Mourín	4 Octubre 1859	Idem	Artillería	Coruña
209	Isidoro Oruiz Martínez	16 Enero 1881	Idem	Infantería	Santander
210	Manuel Menéndez Ordax	3 Marzo 1877	Idem	Idem	Valencia
211	Juan Hernández Sanz	23 Junio 1874	Idem	Ingenieros	Madrid
212	José Balboa Vázquez	9 Diciembre 1881	Idem	Artillería	Málaga
213	Juan Cabiedas Pérez	29 Agosto 1882	Idem	Infantería	Valencia
214	Emilio Fabregat Fabregat	30 Diciembre 1878	Idem	Idem	Zaragoza
215	Nicanor Gárcia Loronte	10 Enero 1874	Idem	Caballería	Murcia
216	Raimundo Romo Huertas	15 Marzo 1880	Idem	Infantería	Barcelona
217	Claudio Alvarez Burriel	9 Septiembre 1876	Idem	Idem	Murcia
218	Hipólito Ruiz del Barrio	13 Agosto 1865	Idem	Caballería	Santander
219	Juan Peña Morales	5 Marzo 1881	Idem	Idem	Granada
220	Francisco Rojo Ortega	2 Octubre 1872	Idem	Idem	Sevilla
221	Mariano Sánchez Crespo Rodríguez	27 Diciembre 1876	Idem	Infantería	Idem
222	Peláez San José Expósito	26 Agosto 1879	Idem	Caballería	Barcelona
223	Victorián Muñoz Balcells	23 Mayo 1873	Idem	Idem	Idem
224	Juan Ríos Cabré	29 Mayo 1874	Idem	Infantería	Idem
225	Manuel Farines García	16 Junio 1859	Idem	Carabineros	Idem
226	Pedro Cerdos Coscolá	16 Noviembre 1852	Idem	Guardia Civil	Idem
227	José Alverola Torres	5 Agosto 1853	Idem	Idem	Idem
228	Vicente Fontanet Marsá	8 Agosto 1853	Idem	Artillería	Idem
229	Ángel Martínez Reina	10 Marzo 1854	Idem	Infantería	Idem
230	Matías Cabrera Frigola	24 Febrero 1855	Idem	Caballería	Idem
231	Pedro Cayetano Sebastián	7 Agosto 1862	Idem	Carabineros	Idem
232	Mariano García Hernández	17 Septiembre 1882	Idem	Infantería	Idem
233	Evaristo Gayán Castán	8 Abril 1863	Idem	Guardia Civil	Murcia
234	Antonio Rivas Corominas	17 Marzo 1868	Idem	Infantería	Barcelona
235	Francisco Cisneros Bueno	23 Julio 1860	Idem	Idem	Idem
236	Joaquín Peláez Sánchez	1º Diciembre 1875	Idem	Idem	Idem
237	Tomas Higuero Ayala	20 Diciembre 1863	Idem	Ingenieros	Valencia
238	José Vilaplana Vilaplana	5 Octubre 1873	Idem	Infantería	Idem
239	Emilio Martínez Álvarez	15 Marzo 1868	Idem	Idem	Murcia
240	Justo Luengo Montero	14 Julio 1877	Idem	Administración Militar	Barcelona
241	José Montenegro Balaguer	16 Junio 1866	Idem	Infantería	Málaga
242	Carlos Sobrevilla Pons	16 Diciembre 1879	Idem	Idem	Idem
243	Vicente Ros Balaguer	8 Agosto 1875	Idem	Administración Militar	Murcia
244	Ángel Díaz Periáñez	3 Agosto 1881	Idem	Infantería	Sevilla
245	Delfino González Casiano	6 Diciembre 1880	Idem	Idem	Vizcaya
246	Cesáreo Abril García	28 Febrero 1866	Idem	Idem	Granada
247	Pablo Puertas Algorta	6 Junio 1872	Idem	Carabineros	Idem
248	Gonzalo Dato Belluga	23 Diciembre 1864	Idem	Brigada Obrera	Idem
249	Vicente Mónchez Martínez	4 Julio 1875	Idem	Artillería	Granada
250	Guillermo de Jorge Oñate	10 Enero 1882	Idem	Guardia Civil	Idem
251	Antonio Abril Fernández	29 Julio 1880	Idem	Infantería	Madrid
252	Antonio Sierra Pérez	21 Marzo 1874	Idem	Idem	Valencia
253	Ricardo Bellot Calabuig	26 Noviembre 1874	Idem	Carabineros	Idem
254	Dionisio Ochando Martínez	7 Abril 1868	Idem	Brigada Obrera	Idem
255	Felipe García González	1º Mayo 1873	Idem	Artillería	Idem
256	Juan López Coronado	20 Septiembre 1878	Idem	Guardia Civil	Idem
257	Leopoldo López Tejada	3 Julio 1882	Idem	Infantería	Vizcaya
258	Francisco Carrillo Domínguez	24 Mayo 1876	Idem	Artillería	Idem
259	Francisco Ruzafo Merlo	16 Abril 1873	Idem	Caballería	Idem
260	Pedro Aparicio Álvarez	17 Septiembre 1868	Idem	Infantería	Valencia
261	Manuel Vileira Yebra	9 Marzo 1863	24 Febrero 1909	Carabineros	Barcelona
262	Francisco Velasco Patilla	14 Julio 1869	Idem	Infantería	Idem
263	Eusebio Artalaje Carrero	11 Abril 1853	1º Marzo 1909	Idem	Madrid
264	Manuel González Menudo	28 Marzo 1872	3 Idem	Guardia Civil	Idem
265	José Fernández Mónchez	14 Octubre 1862	1º Abril 1909	Infantería	Idem
266	Marco Póta Pérez	23 Octubre 1863	10 Idem	Idem	Idem
267	Aurelio Sierra Ruiz	22 Noviembre 1859	Idem	Administración Militar	Idem
268	Juan Gaspar Parra	5 Abril 1863	Idem	Artillería	Valencia
269	Pedro Guerrero González	18 Febrero 1862	Idem	Infantería	Idem
270	Andrés León Miguel	4 Febrero 1857	Idem	Idem	Idem
271	Pascual Tello Moreno	17 Mayo 1860	Idem	Caballería	Idem
272	Cándido Herráez Arévalo	20 Agosto 1878	Idem	Idem	Sevilla
273	Rafael Lloret Camino	5 Marzo 1882	18 Mayo 1909	Artillería	Valencia

(Continuará.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Subsecretaría.

Personal.

SECCIÓN CENTRAL

MOVIMIENTO del personal de Vigilancia y Seguridad verificado durante el mes de Octubre próximo pasado, con sujeción á la ley de 27 de Febrero de 1906, que se publica en cumplimiento de lo dispuesto por la Real orden de 20 de Agosto del mismo año.

NOMBRES	DESTINOS QUE DESEMPEÑABAN ó SU SITUACIÓN AL SER COLOCADOS	DESTINOS PARA QUE HAN SIDO NOMBRADOS o SITUACIÓN ACORDADA	OBSERVACIONES
---------	--	--	---------------

VIGILANCIA

D. Luis Villanova Rueda.....	Agente en Barcelona.....	Agente en Madrid.....	Conveniencia del servicio.
> Francisco Román Fernández.....	Idem en Port-Bou.....	Idem en Barcelona.....	Idem.
> José Lávin Fernández.....	Idem en Barcelona.....	Idem en Port-Bou.....	Idem.
> Emilio Andeyro Izquierdo.....	Idem en Guipúzcoa.....	Idem en Zaragoza.....	Idem.
> Emeterio Garvín Ronero.....	Idem en Zaragoza.....	Idem en Guipúzcoa.....	Idem.
> Irineo Martínez Niño.....	Idem en Cáceres.....	Idem en Barcelona.....	Idem.
> José González Lara.....	Idem en Madrid.....	Idem en Cáceres.....	Idem.
> Juan Sánchez Murillo.....	Idem en Barcelona.....	Idem en Madrid.....	Idem.
> Eusebio Federico Donaire.....	Aspirante en Cáceres.....	Cesante.....	Abandono de destino.
> Eugenio Fernández Díaz.....	Agente en Madrid.....	Excedente.....	Artículo 12.
> Tomás Escriptano Jara.....	Idem en Barcelona.....	Cesante.....	Por haber sido condenado.
> Antonio Caracuel Ponce.....	Idem.....	Agente en Madrid.....	Conveniencia del servicio.
> Alfredo Dacal.....	Aspirante electo en Madrid.....	Aspirante en Lugo.....	Idem.
> Rafael Alamo Enríquez.....	Agente en Barcelona.....	Jubilado por inviabilidad física.	Idem.
> Bienvenido Rodríguez.....	Idem electo en Barcelona.....	Agente en Madrid.....	Conveniencia del servicio.
> Emiliiano Ángel Navalón.....	Idem en Madrid.....	Idem en Barcelona.....	Idem.
> Ángel Cano Romero.....	Idem en Barcelona.....	Idem en Madrid.....	Idem.
> Santiago Roca.....	Aspirante en Jaén.....	Aspirante en Vizcaya.....	Idem.
> Rafael Moreno Taramelli.....	Idem en Madrid.....	Idem en Jaén.....	Idem.
> Cayetano del Moral.....	Idem en Vizcaya.....	Idem en Madrid.....	Idem.
> Sabino Córera Vidal.....	Agente en Zaragoza.....	Agente en Madrid.....	Idem.
> Emeterio Garvín.....	Idem en Guipúzcoa.....	Idem en Zaragoza.....	Idem.
> Juan Vides Gómez.....	Inspector de 3. ^a en Huelva.....	Inspector de 3. ^a en Sevilla.....	Idem.
> Fidel Santamaría.....	Idem en Sevilla.....	Idem en Huelva.....	Idem.
> Luis Padrón Usatorres.....	Agente en Madrid.....	Agente en Canarias.....	Idem.
> José Roca Sáez.....	Idem en Canarias.....	Idem en Madrid.....	Idem.
> Emilio Prieto Sontullo.....	Vigilante de 2. ^a en Navarra.....	Vigilante de 2. ^a en Ferrol.....	Idem.
> Manuel María Hernández.....	Idem en Huesca.....	Idem en Navarra.....	Idem.
> Juan Mata García.....	Idem en Santander.....	Idem en Granada.....	Idem.
> Domingo Durán.....	Idem de 1. ^a en Segovia.....	Idem de 2. ^a en Cáceres.....	Idem.
> Juan Rodríguez.....	Idem de fd. en Cáceres.....	Idem en Segovia.....	Idem.
> Juan Algarra.....	Idem en Coruña.....	Idem.....	Idem.
> Jesús Sánchez Barca.....	Idem en Lugo.....	Vigilante de 1. ^a en Santander.....	Idem.
> Benito Blas López.....	Idem en Monforte.....	Idem en Coruña.....	Idem.
> Julián Rodríguez.....	Idem de 2. ^a en fdem.....	Idem de 2. ^a en Navarra.....	Idem.
> Víctor Niñoles.....	Idem en Gerona.....	Idem en Valencia.....	Idem.
> José Vidal Riera.....	Idem en Coruña.....	Idem.....	Idem.
> Antonio Iglesias.....	Idem en Valencia.....	Idem en Cádiz.....	Idem.
> Adolfo Gómez.....	Idem en Idem.....	Idem en Cartagena.....	Idem.
> Miguel Alcaraz.....	Idem en Albacete.....	Excedente.....	Artículo 12.
> Francisco Piñeiro.....	Idem en Badajoz.....	Cesante.....	Falta de presentación.
> José López.....	Idem en Cádiz.....	Excedente.....	Idem.
> Eduardo Fernández.....	Idem en Almería.....	Cesante.....	Conveniencia del servicio.
> José Espinosa.....	Idem en Gibraltar.....	Idem.....	Idem.
> Juan Pascual.....	Idem en Almería.....	Vigilante de 2. ^a en Linares.....	Idem.
	Idem de 1. ^a en Baleares.....	Idem en Gibraltar.....	Por cumplir la edad.

* Ignacio Oliver.....	Idem en Mahón.....	Idem.....	Idem.
> Ricardo Ibáñez.....	Idem en Granada.....	Vigilante de 1. ^a en Aleo.....	Conveniencia del servicio.
> José Martín Jiménez.....	Idem en Alcoy.....	Idem en Granada.....	Idem.
> Roldaniano Martínez.....	Idem de 2. ^a en Gijón.....	Idem de 2. ^a en León.....	Idem.
> ... Or...	Idem en L...	Idem en Oviedo.....	Idem.
> Francisco de la Rubia.....	Idem en Guipúzcoa.....	Idem en Ciudad Real.....	Idem.
> José María Vidal.....	Idem en Ávila.....	Idem en Murcia.....	Idem.
> Julián Cerrillo.....	Idem en Murcia.....	Idem en Avila.....	Idem.
> Galo Muro.....	Idem de 1. ^a en Burgos.....	Cesante.....	Por cumplir la edad.
> Virilio Carrera.....	Idem en Guipúzcoa.....	Vigilante de 1. ^a en Burgos.....	Conveniencia del servicio.
> Juan Sánchez Alba.....	Idem en Cádiz.....	Cesante.....	Por cumplir la edad.
> Francisco Beltrán.....	Idem de 2. ^a en Granada.....	Excedente.....	Artículo 12.
> Emilio Chust.....	Idem en Linares.....	Cesante.....	Por ser reservista.
> Julián Cerrillo.....	Idem en Ávila.....	Vigilante de 2. ^a en Albacete.....	Conveniencia del servicio.
> Aquilino Pérez.....	Idem de 1. ^a en Cuenca.....	Idem de 1. ^a en Cádiz.....	Idem.
> Fernando García.....	Idem en Cádiz.....	Idem en Cuenca.....	Idem.
> Tomás Rico.....	Idem de 2. ^a electo en Navarra.....	Idem de 2. ^a en Valencia.....	Idem.
> Vicente Aguilar.....	Idem en Valencia.....	Idem en Navarra.....	Idem.
> Julián Rodríguez.....	Idem electo en Navarra.....	Idem en Coruña.....	Idem.
> Galo Quintana.....	Idem de 2. ^a en Valladolid.....	Idem en A Coruña.....	Idem.
> Mariano Negrón es.....	Idem en Coruña.....	Idem en Valladolid.....	Idem.
> Eduardo Fernández.....	Idem electo en Gibraltar.....	Idem en Almería.....	Idem.
> Juan P. Mateo Quirant.....	Idem de 2. ^a en Almería.....	Idem en Gibraltar.....	Idem.
> Antonio Amorós.....	Idem.....	Idem en Murcia.....	Idem.
> Manuel Martínez.....	Vigilante de 2. ^a en Álava.....	Idem.....	Idem.
> Eduardo Sanchez.....	Idem en Murcia.....	Vigilante de 2. ^a en Almería.....	Idem.
> Guillermo Linares.....	Idem.....	Idem en Álava.....	Idem.
> Rafael Rojo.....	Vigilante de 1. ^a en Burgos.....	Idem de 1. ^a en Oviedo.....	Idem.
> Bruno Antolín.....	Idem en Oviedo.....	Idem en Burgos.....	Idem.

SEGURIDAD

D. Manuel Llanos.....	Cabo en Madrid.....	Cesante.....	Por haber cumplido la edad.
> Federico Rodríguez.....	Guardia 1. ^a en idem.....	Cabo en Madrid.....	Artículo 10.
> Arestio Chayo.....	Guardia 2. ^a en Valencia.....	Guardia 2. ^a en Madrid.....	Conveniencia del servicio.
> Fernando Díaz.....	Idem en Barcelona.....	Idem.....	Idem.
> Vicente Barrera.....	Idem en Valencia.....	Cesante.....	A su instancia.
> Mariano Galotto.....	Aspirante en Barcelona.....	Excedente.....	Artículo 12.
> Jacinto Villanueva.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
> Salvador Enguández.....	Guardia 2. ^a en Valencia.....	Idem.....	Artículo 11.
> Nazario Valenzuela.....	Aspirante sin sueldo.....	Aspirante en Barcelona.....	Idem.
> José Casanovas.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
> José Olfos.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
> Pablo Sinaga.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
> José Arreón.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
> Antoniò Calvo.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
> Baltasar Miguel.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
> Blas Martínez.....	Aspirante en Barcelona.....	Guardia 2. ^a en Barcelona.....	Idem.
> Francisco Cayuela.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
> Juan Vara.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
> Donato del Olmo.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
> Miguel Hermida.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
> Bernabé Chicharro.....	Guardia 2. ^a en Madrid.....	Guardia 1. ^a en Barcelona.....	Artículo 10.
> Domingo Fernández.....	Idem.....	Idem en Coruña.....	Idem.
> Juan Bautista Montalbán.....	Guardia 2. ^a en Valencia.....	Cesante.....	Por renuncia.
> Tiburcio Alonso.....	Idem en Santander.....	Guardia 2. ^a en Madrid.....	Conveniencia del servicio.
> Pascual Solá.....	Idem en Barcelona.....	Idem.....	Idem.
> Ambrosio Jorge.....	Idem en Valencia.....	Excedente.....	Artículo 12.
> Bernardo Santos.....	Idem 1. ^a en Valladolid.....	Guardia 1. ^a en Madrid.....	Conveniencia del servicio.
> Cristóbal Bueno.....	Aspirante en Madrid.....	Cesante.....	Perstar procesado.

NOMBRES	DESTINOS QUE DESEMPEÑABAN O SU SITUACIÓN AL SER COLOCADOS	DESTINOS PARA QUE HAN SIDO NOMBRADOS O SITUACIÓN ACORDADA	
		OBSERVACIONES	
D. Joaquín Gómez.	Guardia 1. ^o en Barcelona.....	Cesante.....	
> Rafael López.	Idem en Málaga.....	Excelente.....	
> Alejandro Narvillas.	Idem 2. ^o en Vizcaya.....	Idem.....	
> Enrique Pérez.	Idem en Salamanca.....	Cesante.....	
> Antonio Martín.	Idem 1. ^o en Barcelona.....	Idem.....	
> Joaquín Ríos.	Idem 2. ^o en Idem.....	Idem.....	
> José Bargalio.	Idem.....	Idem.....	
> Rafael Pastor.	Idem.....	Idem.....	
> Marcelo Bautista Rodríguez.	Aspirante en Barcelona.....	Idem.....	
> Alvaro Calvo.	Idem.....	Guardia 2. ^o en Madrid.....	
> Antonio Ariza.	Idem.....	Idem 1. ^o en idem.....	
> José Fernández.	Guardia 2. ^o en Coruña.....	Cesante.....	
> José Salcedo.	Idem 1. ^o en Valladolid.....	Guardia 2. ^o en Valencia.....	
> Gabino García.	Idem en Madrid.....	Idem 1. ^o en Madrid.....	
> Julio Gorroa.	Idem 2. ^o en Alicante.....	Cesante.....	
> José Gómez.	Guardia 1. ^o en Sevilla.....	Idem.....	
> Adolfo Galtarjón.	Idem 2. ^o en Barcelona.....		
> Esteban Castellón.	Idem en Barcelona.....		

Madrid, 10 de Noviembre de 1910.—El Subsecretario, Niceto Alcalá.

boa, sobre el mes de Mayo último; cuya pasajera es rubia, de mediana estatura y representa tener unos veintiocho años de edad.—Vigo, 7 de Noviembre de 1910.—Antonio Carrero.

JM—6300

12865

DÍAZ SAN JOSÉ, Carmen; natural de Madrid, de estado soltera, profesión sus labores, de dieciocho años, hija de Vicentiano y de Josefa, delgada, morena, de estatura regular; domiciliada últimamente en la calle de Fray Cesferino González, número 14; procesada por harto de 2.000 pesetas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte,

11728

DÍAZ VALDIZÁN, Justo; recluta de la Brigada de Tropas de Sanidad Militar, declarado inútil; para que comparezca con urgencia á prestar declaración en expediente de inutilidad que se lo sigue, ante el Juzgado de la Brigada de Tropas de Sanidad Militar (Marqués de Urquijo, número 24, Madrid), ó en el Juzgado militar de instrucción de la plaza de Bilbao (Zona de Reclutamiento, número 40).

JG—6312

12866

ESTRADA ESPINA, Manuel; de veintinueve años de edad, soltero, minero, natural y domiciliado últimamente en Mieres; procesado en causa por estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Villalba.

11741

12867

FAS SIMÓN, Emilio; obrero de básculas, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en la plaza del Cid, número 25, piso segundo, sin más antecedentes; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, á responder de los cargos que le resultan en la expresada causa.

11740

12868

FERNANDEZ JIMÉNEZ, Jesús; hijo de Victoria y Manuela, natural de Calatayud, soltero, gitano, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Alcañiz; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Alcañiz, á constituirse en prisión.

11655

12869

FREIGEDO RODRIGUEZ, Bernardino; natural de Freas, provincia de Orense; avocándose en dicho pueblo, de estado soltero, de oficio labrador, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en Freas; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá ante este Juzgado de instrucción del Regimiento Infantil de Cerriola, número 42, en el plazo de treinta días, á contar de la fecha de la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID.—Isla Chafarinas, 45 de Noviembre de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Pelegrín Casallar.

JG—6308

12870

GABARRI BENAVENTE, Miguel Blas; hijo de Alejandro y Joaquina, natural de Zaragoza, soltero, gitano, de dieciocho años de edad; domiciliado últimamente en Alcañiz; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Alcañiz, á constituirse en prisión.

11657

12871

12872

GALERAS GONZALEZ, Juan Antonio; hijo de Antonio y Teresa, natural de Carbonera (Almería), de estado casado, profesión fotógrafo, de veintiocho años, ignorándose su filiación; domiciliado últimamente en la calle de Modiodia Grande, número 11, principal; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Escrivania del Licenciado D. Antonio Aguilar, para responder á los cargos que le resultan en dicha causa. 11668

12873

GAMBIN Y MARTIN, Luis; hijo de Luis y de Melitona, natural de Ciudad Real, de donde fué vecino, de estado soltero, profesión pescadero, de veintiocho años, de estatura regular, pelo y ojos negros, nariz regular y visto de artesano; domiciliado últimamente en esta Corte, calle del Amparo, número 33; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte. 11669

12874

GARCIA ALVAREZ, José; natural de Oviedo, de estado soltero, profesión ajustador de máquinas, de veintiocho años, hijo de José y Rosalía, sin antecedentes penales, con alguna instrucción; domiciliado últimamente en Oviedo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Orense. 11672

12875

GARCIA Y GARCIA, Manuel; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión albañil, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Amargura, número 5; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, calle Almirante Apodaca, número 4. 11677

12876

GARCIA GONZALEZ, Pedro; sin apodo, hijo de José y María Josefina, natural de Aguilas (Murcia), de estado soltero, profesión desconocida, de veintidós años de edad, ignorándose su talla y demás señas personales y particulares; domiciliado últimamente en el Monasterio de Carmelitas del desierto de las Palmas (Castellón), al cual instruye expediente por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Covadonga, número 40, D. César Sáenz Santamaría, de guarnición en Madrid, Cuartel del Conde Duque.—Madrid, 17 de Noviembre de 1910.—El segundo Teniente, Juez instructor, César Sáenz Santamaría. 11680

12877

GARCIA LASCANO, Manuel; hijo de Ramón y de Ramona, natural de Llanera, provincia de Oviedo, de estado casado, de oficio comerciante, de cuarenta y seis años de edad; sin defecto físico; usaba el traje de penado, consistente en pantalón, chaqueta y gorro color obscuro con vivos amarillos; de pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, cara larga, boca regular, barba cerrada, color trigueño, estatura 1,660; señas particulares: hoyoso de viruelas, y tiene una cicatriz en el carrillo izquierdo; domiciliado últimamente en el Penal de esta Plaza; procesado por el delito de quebrantamiento de condena; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán,

Juez instructor del Gobierno Militar de esta Plaza D. José Noguerol Quevedo, sito en el Cuartel de las Heras.—Ceuta, 11 de Noviembre de 1910.—El Capitán, Juez instructor, José Noguerol. JG—6306

12878

GARCIA PEREZ, Manuel; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión tapistero, de quince años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Torrejón, número 10; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, calle Almirante Apodaca, número 4. 11688

12879

GARCIA VALDEON, Aquilino; hijo de Domingo y de Vicenta; natural de Cuevas, Ayuntamiento de Pesaguero, provincia de Santander, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Cuevas; se le instruye expediente por no haber verificado su incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Santander, ante D. Manuel Rodríguez Valcárcel, Capitán del Regimiento Infantería de San Martín, número 44, de guarnición en Burgos.—Burgos, 13 de Noviembre de 1910.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Rodríguez. JG—6302

12880

GARRE ORTIZ, Julián; que usa el nombre de Pedro Benegas Sánchez, natural de Murcia, de estado soltero, de cuarenta años, cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en la calle del Salitre, 43, patio, número 7; procesado por uso público de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Escrivania del Licenciado D. Antonio Aguilar (calle General Castaños, 1), para responder de los cargos que le resultan en dicha causa. 11685

12881

GONZALEZ RIERA, Manuel; hijo de Manuel y Luisa; natural de Santa María, Ayuntamiento de la Habana, de estado casado, profesión del comercio, de cuarenta y dos años de edad, estatura regular, ojos negros, nariz y boca regulares, pelo negro y color del rostro bueno; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor de la Coruña, á ser reducido á prisión. 11713

12882

GONZALEZ, Manuel; domiciliado últimamente en Vigo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez permanente de causas de la octava Región, para declarar en expediente que se lo sigue por la falta grave de primera deserción, instruido por este Juzgado permanente. Dado en Vigo á 15 de Noviembre de 1910. El Comandante, Juez instructor permanente, Rogelio Suárez. JG—6298

Juzgados de primera instancia.

BARCELONA—HOSPITAL

Por el presente se hace público que en los autos que luego se dirán, se ha dictado la sentencia cuya cabecera y parte dispositiva, con la diligencia de su publicación, es la del texto siguiente:

«Sentencia.—En la ciudad de Barcelona, á 24 de Agosto de 1910.

»El Sr. D. Ramón Mazaira y Beltrán, Magistrado de Audiencia Territorial, Juez de primera instancia del distrito del Hospital de la misma: Habiendo visto los presentes autos de juicio declarativo de mayor cuantía, promovidos por la sociedad anónima Canal de Urgel, domiciliada en esta Plaza, dirigida por el Estadio D. Juan Maluquer y representada por el Procurador D. José Casillas, contra D. Miguel Ferrández, representado por los Estrados del Juzgado en atención á su rebelia, sobre reclamación de cantidades, y

»Resultando: etc.

»Considerando: etc.

»Vistas las disposiciones legales invocadas en la demanda y demás de aplicación ordinaria;

»Fallo que declarando confes o al demandado D. Miguel Ferrández en el contenido de las posiciones obrantes en autos, debe condenarle y le condene á que en cuanto quede firme esta resolución, pague á la sociedad anónima Canal de Urgel, la cantidad de 5.531 pesetas 32 céntimos, importe de los plazos vencidos y no satisfechos á que se refiere el contrato privado de fecha 16 de Abril de 1893, suscrito por el Director de la Sociedad actora y distintos propietarios de las tierras incultas y pantanosas, situadas en la hondonada de Paredoll, e intereses de dicha cantidad á razón del 6 por 100 anual desde 14 de Agosto de 1905, en que venció el primero de los expresados plazos, sin hacer especial declaración acerca el pago de costas. Así por esta mi sentencia, que se notificará personalmente á D. Miguel Ferrández si así lo pidiere la actora y fuere habido, ó, en otro caso, por medio de edictos en la forma que determina el artículo 769 de la ley de Enjuiciamiento Civil, definitivamente juzgado, lo pronuncio, mando y firmo.—Ramón Mazaira.

»Publicación.—Barcelona, 24 de Agosto de 1910: La anterior sentencia ha sido redactada por el Sr. D. Ramón Mazaira, Magistrado de Audiencia Territorial, Juez de primera instancia del distrito del Hospital, de esta ciudad, y leída y publicada por el mismo en la audiencia de este día. Doy fe.—Por D. Miguel Aracil, Juan Aracil.»

Y para que sirva de notificación á don Miguel Ferrández, de ignorado paradero, libro el presente que firmo en Barcelona á 31 de Octubre de 1910.—Licenciado Miguel Aracil. X—22.5

GIJON—OCCIDENTE

D. Antonio Solares y Cabal, Juez municipal del distrito de Occidente, de esta villa, en funciones de primera instancia del mismo, por ausencia del propietario, en comisión del servicio.

Por el presente hago saber: Que en los autos de concurso de acreedores de don Severiano Montoto y Llera, se ha dictado con fecha 28 de Julio último, el auto cuya parte dispositiva dice así:

«Su Señoría por ante mí el Escrivano dijo: Que debía declarar y declaraba concluido este concurso, y declaraba también la rehabilitación del concursado D. Severiano Montoto y Llera, entendiéndose ésta sin perjuicio de los derechos de los acreedores, cuyos créditos no han sido satisfechos, y de lo resuelto acerca de la culpabilidad de aquél; y publicarse esta resolución en los periódicos oficiales en que se verificó la declaración del concurso.

»Lo mandó y firmó el señor D. Antonio Solares y Cabal, Juez municipal del mis-

trito de Occidente, de esta villa, en funciones de primera instancia del mismo, por ausencia del propietario; en uso de licencia.—Antonio Soñares.—Anto mif.—P. M., Rafael Cobosa».

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, se expida el presente en Gijón, á 15 de Noviembre de 1910.—Antonio Soñares.—El Actuario, P. M., Rafael Cobosa.

JG—397.

PALMA DE MALLORCA

D. Carlos Lugo y Freire, Juez de primera instancia del distrito de la Catedral de Palma de Mallorca.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. Miguel Maura y Ferrer, ausente y de ignorado paradero, para que en representación de sus hijos menores de edad, D.^a Antonia y D. Pedro Juan Maura y Pajés, comparezca, personándose en forma en los autos, juicio de testamenteria de Ana María Sánchez Benavente, y Pedro Juan Pujols Mas, y en el de abin-testato por los mismos trámites del de testamenteria de María Antonia Pajés y Sánchez, promovidos por D. Cayetano

Col Covas, como marido y legítimo representante de D.^a Catalina Maura y Pajés, por ante este dicho Juzgado y Escrivano que refrenda, por tenerlo así mandado en providencia de ayer, recasada á la misma instancia y citados autos, y se provee á D. Miguel Maura y Ferrer, que si no comparece en la representación dicha, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Y para que se inserte en la GACETA DE MADRID, expido el presente en Palma de Mallorca á 11 de Noviembre de 1910.—= Carlos Lugo Freire.—Ante mí, Sebastián Garé.

X—2230

EXCEPCIÓN DE GUERRA

SEVILLA

D. Manuel Martínez Núñez, Capitán Ayudante de la Comandancia de Carabineros, de Sevilla, y Juez instructor.

Por el presente edicto invito á cuantas personas lo deseen, para que durante

treinta días, á partir desde la publicación del mismo, comparezcan en este Juzgado, sito en la calle Jesús del Gran Poder, número 14, con el fin de prestar declaración en pro ó en contra, en el expediente que instruyo para el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia, á favor del Sargento de Mar, de esta Comandancia, don Pedro Cobos López, y Carabineros Francisco Segura Campoy y Manu-Pastor Espín, que, á las veintidós horas del día 28 de Julio del año actual, extrajeron de entre los mimbres que existen en la margen derecha del Guadalquivir, al paisano Manuel Retamosa Rueda, que se había caído al citado río, en la barriada de Triana, teniendo que arrojarse al agua para salvar la vida al citado paisano, que se hallaba sin conocimiento, efecto de las contusiones sufridas, el cual fue entregado á una pareja de Seguridad, que le condujeron a una Casa de Socorro.

Y para que este edicto tenga la debida publicidad en la GACETA, lo expido en Sevilla, á 12 de Noviembre de 1910.—Manuel Martínez Núñez.

JG—6319